

TRABAJO DE GRADO

**Representaciones sociales sobre las masculinidades y su repercusión en la violencia
hacia hombres de Cali**

ELIANA ISABELA MOSQUERA CALERO

MARIANA LENGUA LORA

FREDDY ALONSO GUERRERO RODRIGUEZ

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

YAMILE RODRIGUEZ ALARCON

EVALUADOR(A) DEL TRABAJO DE GRADO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

SANTIAGO DE CALI

2026

Agradecimientos

Agradecemos profundamente a Paula Lora, Miguel Lengua y Patricia Calero, nuestros padres, quienes fueron un apoyo incondicional a lo largo de este camino. Gracias por acompañarnos en las horas de traspasado, en los momentos de dificultad y de incertidumbre, y por brindarnos siempre su comprensión, motivación y amor. Su confianza en nuestras capacidades y su constante apoyo emocional hicieron posible culminar esta etapa tan importante de nuestra formación profesional.

Agradecemos especialmente a Freddy Alfonso Guerrero, director de este trabajo de grado, por su acompañamiento, orientación y disposición durante el desarrollo de la investigación. Sus aportes académicos, observaciones y apoyo constante fueron fundamentales para la construcción y culminación de este proceso investigativo.

Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a los participantes de las comunas 18 y 54 de Cali, quienes, con su disposición, entusiasmo y apertura, hicieron posible la realización de este proyecto. Sus experiencias y reflexiones enriquecieron significativamente esta investigación.

También, agradecemos a la lideresa Pilar por facilitarnos el acceso a los participantes y recibirnos en su comunidad con amabilidad y cercanía, haciéndonos sentir siempre bienvenidas y brindándonos su apoyo durante el trabajo de campo.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Introducción	1
Método	24
Diseño.....	24
Participantes	24
Categorías de análisis	25
Técnica de recolección de información e instrumento	27
Análisis de datos.....	28
Procedimiento.....	28
Consideraciones éticas	29
Resultados	31
Discusión.....	49
Referencias.....	60
Anexos	66

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1. Matriz Categorical: Representaciones sociales, masculinidad y violencia.25

Tabla 2. Datos sociodemográficos.....31

Lista de Anexos

Anexo A. Consentimiento informado para mayores de edad

Anexo B. Protocolo de atención en crisis.

Anexo C. Instrumento de recolección de información.

Resumen

(a) Objetivos: Analizar las representaciones sociales sobre la masculinidad que poseen los hombres cisgénero de la comuna 18 y 54 de Cali, y su influencia en la marginalización y perpetuación de la violencia hacia los hombres de este territorio. Asimismo, reconocer los contextos socioculturales, interpersonales e intrapersonales que influyen en estas representaciones; determinar los tipos de violencia experimentados y sus manifestaciones cotidianas; e identificar las dinámicas de poder y estereotipos vinculados a la masculinidad; (b) Método: Investigación cualitativa con paradigma hermenéutico-interpretativo y diseño fenomenológico. Participaron seis hombres cisgénero mayores de edad vinculados a las comunas 18 y 54 de Cali, seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia intencional. La información fue recolectada mediante entrevistas semiestructuradas de veintinueve preguntas y analizada mediante análisis temático con apoyo del software Atlas.Ti; (c) Resultados: Las representaciones sociales sobre la masculinidad se estructuraron principalmente alrededor de contenidos hegemónicos asociados con fortaleza, heterosexualidad, provisión económica, autoridad y control emocional, coexistiendo con discursos menos tradicionales sobre sensibilidad emocional. Estas representaciones se anclaron especialmente en la familia, grupos de pares, barrio y espacios deportivos y religiosos. Los participantes reportaron violencia física, psicológica, virtual, simbólica, estructural y, en menor profundidad, sexual y patrimonial; (d) Conclusión: Las dinámicas de poder y los estereotipos vinculados a la masculinidad hegemónica favorecen exclusión, silenciamiento emocional y automarginación, perpetuando formas de violencia invisibilizadas entre los participantes del estudio.

Palabras claves: masculinidad hegemónica (APA), actitudes de roles de género (APA), violencia (UNESCO), violencia de género (UNESCO), género (UNESCO).

Abstract

(a) Objectives: To analyze the social representations of masculinity held by cisgender men from Communes 18 and 54 of Cali and their influence on the marginalization and perpetuation of violence against men in this territory. Likewise, to recognize the sociocultural, interpersonal, and intrapersonal contexts influencing these representations; determine the types of violence experienced and their manifestations in everyday contexts; and identify the power dynamics and stereotypes linked to masculinity; (b) Method: Qualitative research with a hermeneutic-interpretive paradigm and a phenomenological design. Six adult cisgender men linked to Communes 18 and 54 of Cali participated, selected through intentional non-probabilistic convenience sampling. Data were collected through semi-structured interviews consisting of twenty-nine questions and analyzed using thematic analysis supported by the Atlas.Ti software; (c) Results: Social representations of masculinity were primarily structured around hegemonic contents associated with strength, heterosexuality, economic provision, authority, and emotional control, coexisting with less traditional discourses regarding emotional sensitivity. These representations were mainly anchored in family, peer groups, neighborhood environments, and sports and religious spaces. Participants reported physical, psychological, virtual, symbolic, and structural violence, and, to a lesser extent, sexual and patrimonial violence; (d) Conclusion: Power dynamics and stereotypes linked to hegemonic masculinity foster exclusion, emotional silencing, and self-marginalization, perpetuating invisible forms of violence among the participants in the study.

Keywords: hegemonic masculinity (APA), gender role attitudes (APA), violence (UNESCO), gender-based violence (UNESCO), gender (UNESCO)

Introducción

Las violencias de género se han abordado principalmente desde una perspectiva que usualmente sitúa a los hombres como perpetradores y a las mujeres como víctimas. Sin proponérselo, esta mirada ha contribuido a una menor visibilización de las violencias que también afectan a los hombres. Esto ha respondido, por supuesto, a la necesidad prioritaria de visibilizar y atender las múltiples violencias que, durante mucho tiempo, fueron normalizadas u omitidas en el caso de las mujeres (Jenkins et al., 2024). No obstante, como se mostrará a continuación, diversas investigaciones evidencian que los hombres también son víctimas de distintas formas de violencia, muchas de ellas vinculadas a los modelos de masculinidad hegemónica que, paradójicamente, refuerzan el uso de la violencia hacia las mujeres y dificultan que ellos mismos reconozcan su propia victimización (Connell y Messerschmidt, 2005). Así pues, estos modelos tradicionales no solo perpetúan la violencia, sino que también representan una barrera para que los hombres busquen ayuda, ya que reconocer su vulnerabilidad puede ser visto como una amenaza a su identidad masculina.

Entre las manifestaciones más comunes de las violencias basadas en género (VBG) se encuentran la violencia en el ámbito de pareja, el abuso sexual infantil y otras formas de agresión física, psicológica y sexual. A nivel internacional se ha evidenciado que la violencia en el ámbito de pareja afecta tanto a hombres como a mujeres, aunque con una prevalencia significativamente mayor en las últimas; así pues, en 2021 el 34% de los homicidios de mujeres fueron cometidos por su pareja, mientras que, en el caso de los hombres, los homicidios perpetrados por su pareja representaron el 6 % evidenciando que, aunque en menor proporción que en las mujeres, las violencias dentro de sus relaciones también los afecta (Closson et al., 2025). De igual forma, el 26% de los hombres también ha experimentado violencia física, sexual o acoso por parte de una pareja íntima, mientras que el 45.1% ha sufrido agresión psicológica (Bardales-Rodríguez et al., 2025). En Norteamérica, Europa, África y Asia, la

violencia contra los hombres en el ámbito de pareja ha sido registrada con tasas de violencia física entre el 3.4% y el 20.3%, violencia psicológica entre el 7.3% y el 37%, y violencia sexual entre el 0.2% y el 7 % (Bardales-Rodríguez et al., 2025). Por otro lado, en América Latina la violencia contra los hombres en parejas heterosexuales ha aumentado, con tasas que oscilan entre el 13% y el 71% (Bardales-Rodríguez et al., 2025).

Asimismo, más allá del ámbito de pareja, la victimización masculina también se manifiesta en otras formas de violencia, como por ejemplo el abuso sexual infantil y la violencia interpersonal. En relación con la primera, la prevalencia de este suceso es del 19.7% en mujeres y del 7.9% en hombres (Hui et al., 2024), lo que demuestra que la violencia basada en género no afecta únicamente a las primeras. Por otro lado, en el ámbito de la violencia interpersonal, Colombia registró en 2022 una de las tasas de homicidios más altas de la región, con 26.1 casos por cada 100,000 habitantes. Al respecto, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2025) informó que, en los últimos 5 años, la tasa de homicidios en el país aumentó más del 6%, con una distribución por sexo en la que, para el presente año, los hombres fueron las principales víctimas, con 1.140 casos frente a 91 de mujeres. A nivel local, esta situación se encuentra también en Cali, donde, para el año 2024, los hombres representaron el 93% de los casos, con un total de 873, mientras que las mujeres registraron el 7% restante, con 61 casos (Alcaldía de Santiago de Cali, 2025). En cuanto a la incidencia de homicidios en las comunas, la misma fuente reportó 70 casos en la comuna 18 y 33 casos en las zonas rurales adyacentes a este territorio.

Con todo lo anterior, aunque las cifras evidencian que los hombres cisgénero también son víctimas de violencia, las respuestas sociales y judiciales siguen centradas en la protección de las mujeres, dejando a las víctimas masculinas sin atención adecuada y reforzando la idea de que la violencia es un fenómeno exclusivamente dirigido al género femenino, donde los hombres son vistos solo como perpetradores. En relación, los modelos tradicionales de

masculinidad, que asocian a los hombres con poder y autosuficiencia, dificultan el reconocimiento de su vulnerabilidad y su disposición a buscar ayuda. Así pues, a raíz del anterior panorama internacional, nacional y local, se analizan a continuación diversas investigaciones que se han orientado hacia el estudio de la violencia contra los hombres y los factores que contribuyen a su invisibilización, incluyendo las representaciones sociales existentes en torno a la masculinidad.

Inicialmente, se ha evidenciado que la VBG contra los hombres es un fenómeno minimizado y poco abordado en distintos ámbitos. Así pues, en el contexto mediático, los casos de violencia hacia los hombres son tratados como eventos aislados y se presentan con un enfoque sensacionalista, destacando principalmente la violencia física y dejando de lado otras formas de agresión, como la violencia estructural y cultural. Además, los medios de comunicación suelen emplear estereotipos de género que minimizan o incluso justifican la violencia hacia los hombres bajo la percepción de que son agresores por naturaleza, lo que contribuye a su invisibilización y dificulta su reconocimiento como un problema social (Lizarralde et al., 2023; Morales, 2023). Por otra parte, se ha identificado que los hombres pueden ser víctimas de varias formas de violencia, incluyendo abuso físico, verbal, emocional, financiero y legal, sin embargo, la presión social y el estigma asociado a la victimización masculina limitan su disposición para denunciar y buscar apoyo. Esta problemática se agrava debido a la falta de reconocimiento legal de la VBG contra los hombres y la ausencia de instituciones especializadas, lo que deja a muchas víctimas en una situación de desprotección y abandono estatal (Araujo-Cuauro, 2021; O'Donnell et al., 2025; Tshoane et al., 2024).

El estudio de Rodríguez-Alarcón (2023) evidenció, a partir de las narrativas de hombres violentados por sus parejas en Palmira, que la violencia de pareja no es un fenómeno unidireccional ni exclusivo hacia las mujeres, sino una dinámica relacional profundamente influida por creencias tradicionales de género. Así pues, esta investigación demuestra cómo

tanto hombres y mujeres reproducen patrones rígidos de masculinidad y feminidad que, al entrar en tensión con los cambios sociales contemporáneos, generan conflictos que pueden escalar en agresiones físicas, psicológicas o económicas. Asimismo, se encontró que las mujeres pueden ejercer formas de control y dominio dentro de la relación, sin que esto represente empoderamiento, sino la continuidad de una lógica complementaria basada en la lucha por el poder. Nuevamente, como ya se había mencionado, un hallazgo crítico a considerar es la persistente incredulidad social e institucional frente a los hombres víctimas (Araujo-Cuauro, 2021; O'Donnell et al., 2025; Rodríguez-Alarcón, 2023; Tshoane et al., 2024).

Continuando con la discusión sobre la violencia de pareja, diversos estudios muestran que este fenómeno no depende solo de factores individuales, sino también de influencias sociales e interpersonales. Así pues, se ha encontrado que los hombres con creencias de género menos equitativas, en especial aquellas que asocian superioridad con el hecho de ser hombres biológicos, presentan mayor probabilidad de perpetrar violencia de pareja. Estas creencias, junto con el uso del control coercitivo, se relacionan estrechamente con la forma en que los hombres se integran en sus grupos de pares y con las dinámicas de poder que allí internalizan. De esta forma, se ha reconocido cómo el entorno social masculino puede reforzar comportamientos violentos, moldear identidades y legitimar prácticas de dominación que, incluso, pueden revertirse y convertir a los propios hombres en víctimas dentro de relaciones basadas en el poder y el control (Brambilla et al., 2025; Closson et al., 2025).

En esta misma línea, la violencia de pareja hacia los hombres ha sido abordada en investigaciones que señalan cómo las experiencias de violencia a lo largo de la vida, ya sea como testigos en la infancia o como víctimas, pueden influir en que los hombres, en la adultez, se conviertan en víctimas de violencia de pareja o en perpetradores, estando lo último estrechamente ligado a los modelos tradicionales de masculinidad que normalizan la violencia como un medio de validación del rol masculino. Así pues, este hallazgo refuerza la idea de que

la violencia en el hogar no solo afecta directamente a quienes la sufren de forma directa, sino que también moldea la forma en que los niños, al crecer, perciben y experimentan las relaciones interpersonales como consecuencia de esta forma de violencia vicaria.

Asimismo, la relación entre violencia y masculinidad no se limita a la reproducción de patrones violentos, sino que también genera una tensión interna en los hombres que han sido expuestos a múltiples formas de violencia a lo largo de su vida; al respecto, investigaciones cualitativas han identificado que algunos hombres experimentan lo que se denomina la paradoja de la masculinidad y la violencia, un conflicto interno en el que, al mismo tiempo que reconocen la influencia de la violencia en la construcción de su identidad masculina, buscan desvincularse de ella (Bardales-Rodríguez et al., 2025; O'Donnell et al., 2024). En relación con lo anterior, se ha observado que los hombres implicados en situaciones de violencia no solo ejercen estas agresiones hacia mujeres en el marco de la pareja, sino también hacia otros hombres en su entorno cercano, como hijos, hermanos o demás familiares. Estas conductas suelen asociarse a la internalización de roles de género tradicionales, que buscan ser reproducidos en los demás; y, cuando dicha transmisión se ve cuestionada o no es asumida por otros hombres, la violencia emerge como un mecanismo para imponer y sostener estas creencias (Pelowich et al., 2024).

Por otro lado, estudios sobre las representaciones sociales del rol masculino han demostrado que la masculinidad hegemónica sigue reproduciéndose en distintas esferas de la vida cotidiana. Así pues, una de ellas es la ocupación o el trabajo, siendo este un espacio donde se imponen y transmiten normas masculinas que refuerzan este modelo y que permite a la masculinidad hegemónica operar bajo una lógica de poder, en la que los hombres deben demostrar dominio y aceptación de ciertas reglas para ser considerados dentro del ideal (Polanco-Cerón y Morrison, 2024). En línea con lo anterior, desde una perspectiva psicológica y sociológica se ha identificado que los hombres experimentan distintos niveles de conflicto

con las normas masculinas tradicionales, los cual han sido englobados en tres categorías principales: 1) hombres con alta adherencia a la masculinidad tradicional y elevado conflicto de roles de género; 2) hombres con baja adherencia a la masculinidad tradicional y escaso conflicto de roles de género; y, 3) hombres con un conflicto de roles de género por encima del promedio, pero con una ideología de masculinidad tradicional en niveles moderados. De esta forma, estos hallazgos evidencian que la masculinidad no es una construcción homogénea, sino que varía según la forma en que los hombres internalizan y enfrentan estas normas, lo que da espacio a comprender la masculinidad no como un concepto único, rígido y preestablecido, sino como una construcción diversa y flexible (Jenkins et al., 2024).

Por otra parte, también se han analizado los discursos de hombres colombianos sobre la masculinidad y la salud mental, identificando dos repertorios discursivos principales: 1) el repertorio de imposición social, que evidencia la percepción de la masculinidad como una norma rígida impuesta desde el exterior; y 2) el repertorio de ruptura, donde algunos hombres intentan distanciarse de los modelos tradicionales enfatizando la autenticidad y la individualidad (Jiménez-Rodas y Botero-Pereira, 2024). De manera similar, en contextos colombianos, a nivel comunitario se ha demostrado que la masculinidad no es solo una experiencia individual, sino que está profundamente influenciada por dinámicas sociales y territoriales. Un ejemplo de ello son las narrativas de líderes sociales en Jamundí plasmadas en el estudio de Prado-Delgado y Ramos-González (2020), en donde se plantea la existencia de una crisis de identidad al sentirse atrapados entre los estereotipos tradicionales y nuevas formas de ser hombre. Al respecto, reconocen que su masculinidad ha sido construida socialmente, en muchos casos a partir de la percepción de las mujeres en sus comunidades.

Continuando la línea nacional, en Colombia se ha demostrado que la masculinidad adopta formas diversas según el contexto social y cultural. No obstante, sigue estando fundamentada en rasgos hegemónicos que refuerzan la autoridad, el control y la violencia como

mecanismos de validación masculina. En Buenaventura, por ejemplo, se ha identificado que en barrios tradicionales predomina una masculinidad basada en la fortaleza física y el dominio sobre las mujeres, donde la violencia, tanto simbólica como física, se emplea para reafirmar el poder masculino (Solano-Cárdenas y Rodríguez-Mosquera, 2018). De manera similar, en Soacha, la identidad masculina se ha encontrado moldeada tanto por factores biológicos relacionados con las características hormonales y fisiológicas propias del sexo masculino, como por procesos de socialización que, a través de la familia y el lenguaje, transmiten los valores, normas y comportamientos que definen lo que socialmente se espera de los hombres. De esta forma, se ha perpetuado la asignación de roles tradicionales en donde la productividad sigue siendo el eje central de la masculinidad, mientras que las tareas del hogar ocupan un papel marginal (García y Ríos, 2020). Por otro lado, en el caso de hombres agresores de mujeres en el territorio nacional, se ha observado que la masculinidad hegemónica sigue ligada al dominio y la autoridad, con discursos que justifican la violencia como un mecanismo legítimo dentro del hogar. Así pues, aunque algunos participantes revelan haber comenzado a cuestionar sus concepciones a través de programas de reeducación, estos cambios suelen ser superficiales, evidenciando la persistencia de normas de género arraigadas que legitiman la supremacía masculina y las dinámicas de poder tradicionales, especialmente en el ámbito familiar (Ceballos-Ochoa, 2022; Neira, 2021).

Ahora, referente a los efectos de la masculinidad, se ha evidenciado cómo los estereotipos de género afectan la experiencia de los hombres en distintos ámbitos, particularmente en situaciones de violencia y exclusión. Así pues, se ha reconocido que la masculinidad hegemónica impone normas de fortaleza y autosuficiencia que dificultan que los hombres se reconozcan como víctimas y busquen ayuda, generando barreras estructurales y culturales para su acceso a derechos y servicios de apoyo. También, se ha demostrado que los discursos humanitarios y de salud pública han priorizado a las mujeres como víctimas de

violencia, mientras que los hombres, incluso en situaciones de sufrimiento extremo, han sido marginados. Esto, en conjunto con la idea de que los hombres no deben expresar dolor ni vulnerabilidad, ha dificultado su acceso a atención psicológica. Como consecuencia de lo anterior, en el contexto de la violencia en pareja, hallazgos han identificado que los hombres, tanto heterosexuales como homosexuales, enfrentan obstáculos para denunciar los abusos sufridos debido a la percepción social de que son siempre los agresores y no las víctimas, lo que no solo limita su acceso a la justicia, sino que también perpetúa la invisibilización de sus experiencias en las políticas públicas (Maubert & Kimathe, 2023).

Asimismo, desde contextos educativos y comunitarios se ha demostrado que las expresiones de masculinidad vinculadas con el poder, el control y la violencia afectan tanto a niños como a jóvenes. Así pues, en algunas comunidades, la violencia escolar se entrelaza con desigualdades económicas y culturales, reproduciendo dinámicas de poder en las que los niños aprenden a asociar la masculinidad con el dominio sobre otros, impactando así no solo la seguridad de los espacios educativos, sino también perpetuando la exclusión de quienes no encajan en estos modelos hegemónicos (Barbosa y Solís, 2023; Bhana et al., 2021).

En esta misma línea, se ha identificado que los cambios estructurales, como el acceso económico de las mujeres, la garantía de sus derechos sexuales y reproductivos y su participación en espacios históricamente restringidos, han generado una pérdida de dominancia masculina que influye en cómo los hombres, tanto jóvenes como adultos, perciben su masculinidad. Un ejemplo de ello es el estudio de Mshana et al. (2022), donde los participantes expresan experimentar violencia emocional y amenazas a su masculinidad cuando perciben que sus parejas cuestionan su rol de proveedores, señalan su desempeño sexual, son infieles o exhiben comportamientos que desafían las normas tradicionales de género.

A pesar de este panorama, estudios sobre nuevas masculinidades han reconocido una transformación en la forma en que los hombres perciben su rol en la sociedad, dado que se

observa un creciente cuestionamiento de los mandatos patriarcales, aunque aún persisten contradicciones entre el discurso y la práctica. Así, aunque la identidad masculina sigue vinculada al trabajo como símbolo de independencia y dignidad, también se ha empezado a reconocer que esta centralidad limita otras dimensiones de la vida. Además, con respecto a la sexualidad, los jóvenes presentan mayor apertura a la diversidad, mientras que aún en los adultos se mantienen normas más convencionales. De esta forma, esto permite comprender que la deconstrucción de la masculinidad tradicional no es un proceso lineal, sino que requiere de intervenciones sostenidas y públicas que no solo fomenten espacios seguros para la reflexión y el cambio, sino que también promuevan transformaciones sociales más amplias (Pantoja et al., 2023; Poo y Vizcarra, 2020; Robles et al., 2021).

En conclusión, las investigaciones revisadas evidencian que la violencia hacia los hombres es un fenómeno complejo y poco visibilizado, influenciado por normas de género que asocian la masculinidad con fortaleza y autosuficiencia, dificultando su reconocimiento como víctimas. Asimismo, se ha encontrado que la violencia de pareja, estructural y el abuso temprano moldean tanto la victimización como la perpetración, demostrando que la masculinidad varía según el contexto y la historia individual. Por otro lado, si bien la masculinidad hegemónica sigue reproduciéndose en distintos ámbitos, han empezado a emerger discursos que cuestionan estos mandatos. Así pues, es posible afirmar que los antecedentes aquí analizados tuvieron importantes implicaciones teóricas y metodológicas para el estudio de la violencia contra los hombres y la construcción de la masculinidad.

Teóricamente, cuestionan los enfoques tradicionales de género al evidenciar que la violencia no puede comprenderse desde una lógica binaria de víctima y perpetrador, sino como el resultado de entramados sociales y culturales que configuran las subjetividades. Esto se puede relacionar con la noción de dominación masculina de Bourdieu (1998), quien evidencia

cómo las relaciones de poder se interiorizan y normalizan a través de las prácticas cotidianas, manteniendo de forma sutil y persistente las jerarquías de género y la desigualdad social.

Con lo anterior, se reconoce que las investigaciones revisadas aportaron una comprensión relevante sobre la violencia contra los hombres, pero presentan brechas de conocimiento significativas que la presente investigación buscó abordar. En primer lugar, gran parte de los estudios existentes se han centrado en la violencia en el ámbito de pareja, sin considerar la amplitud de otras formas de violencia que los hombres pueden sufrir debido a la influencia de las masculinidades hegemónicas. Así pues, si bien se ha explorado la violencia estructural y cultural en algunos contextos, aún persiste un vacío en la comprensión de cómo estas manifestaciones se entrelazan con las experiencias cotidianas de los hombres en entornos socioeconómicos vulnerables. Debido a esto, el presente trabajo de grado pretendió ampliar el enfoque del estudio de la violencia hacia los hombres más allá de la violencia de pareja, considerando otras formas de agresión que pueden surgir en contextos comunitarios, laborales, institucionales y familiares. En adición, otro vacío práctico importante en la literatura es la falta de estudios que analicen la violencia hacia los hombres en áreas rurales y periurbanas, especialmente en contextos como la comuna 18 de Cali y las zonas rurales adyacentes a ésta. La mayoría de las investigaciones revisadas acerca de las masculinidades y su relación con la violencia hacia hombres se han desarrollado en entornos urbanos o con muestras más generales, sin profundizar en las particularidades de territorios donde las condiciones socioeconómicas precarias, la marginalización y la violencia estructural tienen un papel determinante en la reproducción de patrones de violencia. De esta forma, la presente investigación busca ofrecer un enfoque situado territorialmente, con el propósito de identificar las manifestaciones particulares de la masculinidad en estos contextos y analizar cómo esta incide en la reproducción de diversas formas de violencia, entre ellas las vinculadas al conflicto armado, la criminalidad y la exclusión social.

A partir de las cifras previamente expuestas y del análisis de los estudios revisados, se identificó que este fenómeno adquiere una expresión particular en los espacios microsociales de la ciudad de Cali, especialmente en la comuna 18 y en el territorio conocido como comuna 54, siendo este último una zona rural aledaña que, si bien no cuenta con un reconocimiento oficial bajo dicha denominación, se autorreconoce como tal y ha consolidado su identidad y organización comunitaria en torno a este nombre. Así pues, en coherencia con lo anterior, se consideró pertinente centrar la investigación en esta área geográfica, frente a lo que emergió la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre las masculinidades que tienen los hombres cisgénero (cis) de la comuna 18 y 54 de Cali, y cómo estas influyen en la marginalización y perpetuación de la violencia hacia ellos?

Por consiguiente, se determinó como objetivo general analizar las representaciones sociales sobre las masculinidades que poseen los hombres cis de la comuna 18 y 54 de Cali, y su influencia en la marginalización y perpetuación de la violencia hacia los hombres de este territorio. Del mismo modo, se determinaron como objetivos específicos los siguientes: 1. Reconocer los contextos socioculturales, interpersonales e intrapersonales que influyen en la objetivación y anclaje de las representaciones sociales sobre la masculinidad de los hombres cis en la comuna 18 y 54 de Cali; 2. Determinar los tipos de violencia que experimentan los hombres cisgénero en la comuna 18 y 54 de Cali, así como las formas en que estas se manifiestan en sus contextos cotidianos; y, 3. Identificar las dinámicas de poder y los estereotipos vinculados a la masculinidad que inciden en la marginalización y perpetuación de la violencia hacia los hombres cisgénero en la comuna 18 y 54 de Cali.

Como se ha señalado, aunque la denominada comuna 54 no cuente con formalización estatal ni figure oficialmente en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Cali (Concejo de Santiago de Cali, 2014), el presente estudio acoge esta autodenominación por su valor simbólico, social y político dentro de las dinámicas comunitarias. Por ello, se mantiene dicha

denominación en la formulación de la pregunta y los objetivos de investigación, reconociendo que omitirla implicaría reproducir la invisibilización de un territorio al que se busca dar voz. En cuanto a la caracterización del territorio, la comuna 18 está conformada por los barrios Meléndez, Horizontes, El Jordán, Polvorines, Alto Jordán, Cuarteles de Nápoles, Alto Nápoles, Nápoles, Mario Correa Rengifo, Prados del Sur, Colinas del Sur, Francisco Eladio Ramírez, Alférez Real, Los Farallones, Lourdes, Buenos Aires, Caldas, Los Chorros y Alto de los Chorros, principalmente de estratos 1, 2 y 3. En su zona periurbana, correspondiente a la comuna 54, se ubican asentamientos humanos de desarrollo incompleto (AHDI) como Altos Polvorines, Palmas I, Tanque 3, Pampas del Mirador, La Arboleda, Brisas de las Palmas, La Choclona, Piscina, Los Mandarinos y El Árbol, los cuales conservan rasgos rurales y avanzan en procesos de legalización, enfrentando dificultades socioeconómicas por la falta de reconocimiento formal pese a su cercanía y estrechos vínculos con la comuna 18 (Domínguez, 2021).

Con todo lo anterior, la necesidad de esta investigación se radicó en la urgente visibilización de una problemática históricamente desatendida: la VBG ejercida contra los hombres, especialmente en contextos donde los modelos de masculinidad hegemónica restringen su capacidad de reconocerse como víctimas y acceder a rutas de atención. No obstante, este propósito no buscaba minimizar ni invisibilizar las VBG que afectan a las mujeres, sino más bien ampliar la comprensión del fenómeno, evidenciando cómo ciertos modelos tradicionales y conservadores de masculinidad pueden reproducir dinámicas de poder que perpetúan distintas formas de violencia, tanto hacia las mujeres como hacia los propios hombres.

En el caso específico de la Comuna 18 y 54 de Cali, se evidencia una confluencia crítica de factores sociales, como la pobreza estructural, la exclusión estatal, la presencia de actores armados y la normalización de la violencia, que exacerban la reproducción de masculinidades

rígidas y violentas (Alcaldía de Santiago de Cali, 2025). En estos territorios, ser hombre suele implicar una carga simbólica de fortaleza, dominio y control, lo cual invisibiliza su sufrimiento y bloquea la posibilidad de acudir a mecanismos institucionales de protección. Esta investigación se justificó entonces como una contribución necesaria para romper el silencio en torno a la victimización masculina, al tiempo que cuestiona las bases socioculturales que perpetúan estereotipos de género excluyentes y desiguales (Barbosa y Solís, 2023; Bhana et al., 2021; García y Ríos, 2020; Solano-Cárdenas y Rodríguez-Mosquera, 2018). Además, el marco de esta investigación se apoyó en la trayectoria del programa institucional Formación Javeriana para el Cambio Social y la Paz (FORJA) de la Pontificia Universidad Javeriana Cali que, a lo largo de los últimos años, ha desarrollado procesos de aprendizaje-servicio centrados en la investigación e intervención social en las comunas 18 y 54, zonas identificadas con alta vulnerabilidad socioeconómica. En relación con esto, fue posible articular este trabajo de grado con el eje estratégico de investigación denominado Desarrollo Humano, Paz, Equidad y Democracia de la misma universidad, al abordar la violencia hacia los hombres desde un enfoque de derechos humanos y equidad de género. Así pues, se considera que contribuye a la construcción de paz y al fortalecimiento de una ciudadanía crítica y plural, a través de buscar visibilizar dinámicas de exclusión y violencia naturalizadas, promoviendo una comprensión más justa y diversa de las identidades masculinas (Pontificia Universidad Javeriana [PUJ], 2023).

Desde una perspectiva académica, la pertinencia metodológica radica en la posibilidad de desarrollar herramientas sensibles al contexto que permitan captar la complejidad del fenómeno en escenarios atravesados por la violencia estructural. Asimismo, el estudio contribuye a los fines del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015), sobre la igualdad de género, al promover políticas y programas más inclusivos que reconozcan la diversidad de experiencias de las víctimas. En términos

sociales y prácticos, los hallazgos de esta investigación pueden ser utilizados para fortalecer las rutas de atención psicosocial y jurídica, diseñar intervenciones más equitativas, y generar acciones de prevención en territorios donde la violencia y la inequidad de género se manifiestan de forma múltiple.

Por otro lado, la presente investigación parte del supuesto de que las representaciones sociales sobre la masculinidad de los hombres cisgénero en la comuna 18 y 54 de Cali están profundamente influenciadas por los modelos de masculinidad hegemónica, los cuales asocian la virilidad con características como la violencia, el poder y la autosuficiencia. Estas representaciones contribuyen a la marginalización de los hombres como víctimas de violencia, ya que dificultan el reconocimiento de su vulnerabilidad y su disposición a buscar apoyo. Además, generan un entorno en el que la violencia que experimentan estos hombres se perpetúa tanto en los contextos interpersonales como en los socioestructurales, al no ser adecuadamente visibilizada ni atendida por las instituciones sociales y judiciales. De esta manera, se supone también que, al identificar y analizar los contextos socioculturales, los estereotipos de género y las dinámicas de poder presentes en los hombres de este territorio, será posible comprender cómo la construcción de su masculinidad influye en la perpetuación de la violencia hacia ellos y cómo se configuran los diferentes tipos de violencia que experimentan.

Cabe resaltar que el área desde la cual se abordó el tema de esta investigación es la psicología social, pues es una disciplina que permite analizar cómo los individuos construyen sus identidades, actitudes y comportamientos en función de las dinámicas sociales y culturales que los rodean. Así pues, en este contexto donde se ha evidenciado que la masculinidad hegemónica y las estructuras de violencia están profundamente entrelazadas, la psicología social facilita comprender cómo las representaciones sociales sobre lo masculino, basadas en normas rígidas de poder y agresividad, contribuyen a la perpetuación de la violencia hacia los hombres (Porras, 2009). Del mismo modo, este estudio se vinculó al grupo de investigación

Bienestar, Trabajo, Cultura y Sociedad (BITACUS), particularmente a la línea de cultura, memorias y convivencia social, dado que se articula con su objetivo de comprender los procesos humanos que hacen presencia en las prácticas de convivencia desde una mirada crítica de las relaciones de género. En este sentido, la investigación aporta al análisis de una problemática poco visibilizada en torno a la masculinidad y la violencia hacia los hombres cisgénero, generando insumos que pueden fortalecer procesos de intervención orientados a promover un tránsito vital más positivo e integrador para esta población (PUJ, s.f).

Avanzando hacia el desarrollo del marco teórico que sustenta el presente estudio, las categorías fundamentales a considerar fueron: la masculinidad entendida como un espectro amplio, que incluye tanto la masculinidad hegemónica como las demás masculinidades alternativas, marginales, complacientes e insurgentes; las representaciones sociales sobre la masculinidad, con sus dimensiones fundamentales como lo son la información, la actitud, el campo representacional, la objetivación y el anclaje; y la violencia, entendida como un fenómeno interpersonal, complejo y multidimensional que incluye expresiones psicológicas, físicas, sexuales, estructurales o institucionales, patrimoniales, simbólicas o culturales así como manifestaciones directas, indirectas e incluso virtuales o cibernéticas.

En relación con lo anterior, la presente investigación se fundamentó en el enfoque de las representaciones sociales de Moscovici (1979) y en una perspectiva interseccional de las masculinidades al retomar la teoría de la masculinidad hegemónica desarrollada por Connell (2001, 2003) y Connell et al. (2021), junto con los aportes de Viveros (2002), así como propuestas sobre masculinidades alternativas e insurgentes planteadas por Aritza et al. (2015), Campero (2014), Martínez (2001), Butler (2020) y Lomas (2010). Además, articula marcos conceptuales sobre las violencias que pueden experimentar los hombres, basándose en Bourdieu (1998), Galtung (2016), Morales (2017), Patias y Dell'Aglio (2017), Calderón-Concha (2019) y la OMS (2002).

La primera teoría permite comprender cómo los discursos comunitarios, culturales e incluso mediáticos consolidan formas de conocimiento que las personas colectivamente emplean para comprender y dar sentido a la realidad, no tratándose de simples opiniones individuales, sino de construcciones compartidas que surgen de la interacción social y que permiten interpretar, comunicar y actuar frente a los fenómenos del mundo cotidiano, en este caso la masculinidad (Jodelet, 1986; Moscovici, 1979).

Para conceptualizar qué son las representaciones sociales, Moscovici (1979) plantea que estas constituyen sistemas, más o menos flexibles, de conocimiento compartidos socialmente que permiten a los individuos interpretar, clasificar y orientarse dentro de su entorno social. Estas representaciones se construyen colectivamente y se integran en la cultura de los grupos, cumpliendo una función adaptativa al facilitar la incorporación de nuevas ideas dentro de marcos de creencias preexistentes.

Así, las representaciones sociales no solo reflejan la realidad, sino que la configuran activamente, al generar significados compartidos que orientan la percepción, las actitudes y las acciones de los sujetos en la vida cotidiana. Según el autor, estas representaciones se estructuran en tres dimensiones: la actitud, entendida como la orientación positiva o negativa hacia el objeto representado y el componente más observable por su vínculo con la conducta; la información, que agrupa el conjunto de saberes, conocimientos y creencias que un grupo posee sobre un fenómeno social; y el campo de representación, que organiza jerárquicamente el contenido simbólico de la representación, conformando imágenes o modelos colectivos que guían la comprensión del objeto social; así pues, este campo se compone del núcleo central y de los elementos periféricos, los cuales son estructuras que, aunque interdependientes, cumplen funciones distintas dentro de la representación: el núcleo central, de carácter más social y colectivo, reúne los significados profundamente arraigados en la cultura y compartidos por la mayoría del grupo, mientras que los elementos periféricos, de naturaleza más individual y

contextual, permiten la adaptación del contenido representacional a las experiencias personales y a las transformaciones del entorno social, garantizando así tanto la estabilidad como la flexibilidad de la representación (Abric, 2001).

De acuerdo con Jodelet (1986), estas representaciones se expresan de múltiples formas, ya sea en imágenes, teorías, categorías o sistemas de referencia que permiten a las personas dar sentido a su experiencia y a lo inesperado. En ese sentido, las representaciones sociales son procesos dinámicos y colectivos que median entre lo individual y lo social, posibilitando que los grupos construyan su realidad, se adapten al entorno y transformen sus creencias conforme evolucionan las condiciones culturales e históricas. En suma, tanto para Moscovici como para Jodelet, las representaciones sociales son un instrumento central para comprender cómo el pensamiento común organiza la vida social y orienta las prácticas, los discursos y las relaciones dentro de una comunidad.

Asimismo, la dinámica de construcción de estas representaciones sociales se desarrolla a través de los procesos de objetivación y anclaje, los cuales permiten que ideas abstractas o especializadas se integren en el sentido común y se traduzcan en prácticas cotidianas (Mora, 2002). Mediante la objetivación, los elementos conceptuales se transforman en imágenes y esquemas fácilmente reconocibles, cargados de valores y significados culturales, que terminan siendo percibidos como realidades naturales o evidentes. En el caso de la masculinidad, este proceso se evidencia cuando nociones sociales, como la fuerza, la autoridad o la autosuficiencia, se convierten en símbolos concretos del “ser hombre”, legitimando ciertos comportamientos y excluyendo otros, y naturalizando estas características como inherentes al cuerpo y a las actitudes masculinas. Por su parte, el anclaje inserta estas representaciones en el sistema de valores y creencias preexistentes del grupo social, dotándolas de una función interpretativa y reguladora. A través de este mecanismo, las ideas objetivadas sobre la masculinidad se incorporan a los marcos ideológicos y morales que orientan la conducta

colectiva, reforzando jerarquías y roles de género aprendidos desde la socialización primaria y secundaria. Así, familia, escuela, medios y comunidad contribuyen a reproducir estas imágenes como modelos normativos, manteniendo la coherencia simbólica del orden social y determinando qué formas de masculinidad son aceptadas o marginadas (Moscovici, 1979, Mora, 2002).

Pasando al estudio de las masculinidades, es requerido retomar este concepto como una configuración múltiple, dinámica y relacional, en la que coexisten diversas formas de ser hombre (Chimbo-Rodríguez et al., 2024). Bajo esta perspectiva, la teoría de la masculinidad hegemónica desarrollada por Connell (2001; 2003; 2005) aporta al entendimiento de que las sociedades patriarcales promueven un modelo dominante de masculinidad que legitima la superioridad masculina sobre las mujeres y otras identidades de género, proporcionando un marco clave para comprender cómo los arreglos de género contribuyen a la invisibilización de la violencia hacia los hombres, al promover ideales de autosuficiencia y fortaleza que dificultan su reconocimiento como víctimas (López-Aristizábal y Guerrero, 2024). La propuesta de esta teoría radica en analizar las relaciones de género a partir de tres dimensiones interrelacionadas: 1) las relaciones de producción, que evidencian un sistema de trabajo donde los hombres controlan el capital y las mujeres son relegadas al cuidado; 2) las relaciones de poder, que refuerzan la supremacía masculina tanto sobre las mujeres como sobre otras masculinidades; y 3) las relaciones de afecto, emociones y sexualidad social (cathexis), que consolidan la heterosexualidad masculina como norma y excluyen otras formas de deseo (Martíno-Bermudez, 2013).

Así pues, Connell propone que estas dimensiones conforman cualquier régimen de género y muestran cómo la violencia funciona como un mecanismo de control para sostener el poder hegemónico, cuya expresión varía interseccionalmente, ya sea según clase, raza o contexto cultural. De manera complementaria, otros autores plantean teorías respecto a las

masculinidades alternativas o insurgentes, las cuales, aunque comparten una base crítica común, presentan diferencias conceptuales y políticas significativas. Estas perspectivas surgen como una respuesta crítica al modelo masculino hegemónico, al cuestionar su carácter dominante y excluyente y proponer, en su lugar, la revalorización de múltiples formas de ser hombre basadas en la igualdad, la sensibilidad y la no violencia; de ahí que se hable de masculinidades en plural, reconociendo su diversidad y carácter dinámico (Martínez, 2001).

Viveros (2002) contribuye al análisis de la masculinidad hegemónica y sus efectos en el entramado colombiano al mostrar que la masculinidad no responde a un único modelo, sino a un continuo de expectativas sociales que otorgan valor y autoridad de distintas formas. A través de las figuras de los “quebradores” y los “cumplidores”, evidencia que la masculinidad hegemónica se sostiene tanto en la transgresión como en la obediencia normativa. Los quebradores expresan su virilidad mediante el riesgo, la violencia y la demostración pública de poder, mientras que los cumplidores legitiman su masculinidad desde la disciplina, la responsabilidad y la respetabilidad. Aunque opuestos, ambos modelos operan como mecanismos que refuerzan el mismo sistema hegemónico que ordena jerarquías y regula comportamientos masculinos.

Como concepto, la masculinidad hegemónica se basa en atributos como el control, la fuerza, la heterosexualidad y la autoridad, y se reproduce mediante instituciones sociales, prácticas culturales y discursos normalizadores (Connell et al., 2021). En contraste, según esta autora, existen masculinidades subordinadas, marginales y complacientes, que también se inscriben dentro de la estructura social y cumplen funciones diferenciadas según el contexto en el que se desarrollan (Martíno-Bermudez, 2013). La masculinidad subordinada se refiere a aquellos hombres cuyas prácticas, sensibilidades o modos de relación se apartan de lo considerado legítimamente masculino por el orden hegemónico, al incorporar valores como el cuidado, la empatía y la expresión emocional. Esta comprensión dialoga directamente con lo

propuesto por Campero (2014), quien define las masculinidades alternativas como expresiones que se distancian de la agresividad, la competencia y el control, y que en su lugar promueven vínculos basados en el afecto, la corresponsabilidad y la sensibilidad relacional. Un ejemplo de estas configuraciones son las masculinidades género-sensibles, descritas por Ariza et al. (2015) como aquellas que fomentan la reflexión crítica, la apertura emocional y el cuestionamiento activo de las desigualdades de género, con el fin de transformar las relaciones de poder. De este modo, puede afirmarse que la masculinidad subordinada y las masculinidades alternativas comparten un mismo fundamento teórico, pues ambas plantean formas diversas y no violentas de habitar lo masculino, articulándose en la búsqueda de modelos más igualitarios y relacionales (Ariza et al., 2015).

Por otro lado, la masculinidad marginal, según Connell (2001) y Connell et al. (2021), se presenta en hombres pertenecientes a grupos históricamente excluidos del poder, como comunidades indígenas o afrodescendientes que, pese a compartir ciertos valores patriarcales, son excluidos de sus privilegios por su posición social; mientras que, la masculinidad complaciente o cómplice caracteriza a quienes, sin ocupar posiciones de poder, se benefician pasivamente de las ventajas del patriarcado sin cuestionarlas, reproduciendo una versión atenuada y silenciosa de la masculinidad hegemónica. Por su parte, Lomas (2010) y Butler (2020) definen las masculinidades insurgentes como una forma más radical dentro de las masculinidades subordinadas o alternativas, pues no solo se distancian del modelo dominante, sino que lo cuestionan activamente, resistiendo las estructuras patriarcales que legitiman la jerarquía y la violencia. Así pues, mientras las masculinidades subordinadas o alternativas proponen modos distintos de ser hombre dentro del cambio social, las insurgentes buscan transformar los cimientos mismos del orden de género, redefiniendo el poder desde la vulnerabilidad, la sensibilidad y la no violencia. Con lo anterior, ambas se articulan como

expresiones de resistencia, pero las insurgentes representan un nivel más profundo de ruptura simbólica y política frente al patriarcado.

Ahora, para hablar acerca de la violencia de forma amplia, se puede retomar a Alencar-Rodrigues y Cantera (2012), quienes manifiestan que la violencia implica “la utilización de la fuerza, de forma explícita o implícita, con el objetivo de obtener de una persona lo que no quiere consentir libremente” (p. 119). Complementando esta comprensión, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) amplía el concepto de violencia al definirla, dentro de un plano interpersonal, como el uso intencional de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o grupo, que tenga una alta probabilidad de causar daño físico, psicológico, privaciones o incluso la muerte. Esta definición es significativa porque introduce la idea de que la violencia no solo se manifiesta a través del daño físico, sino también mediante formas estructurales, simbólicas y relacionales que sostienen desigualdades de poder y jerarquías sociales. Asimismo, resulta pertinente el concepto de VBG, en tanto este hace referencia a diversas formas de violencia ejercidas contra una persona debido a normas y desigualdades socialmente construidas en torno al género. Estas incluyen la violencia física, sexual, psicológica, verbal y económica, así como conductas de intimidación, acoso y persecución, manifestándose tanto en el ámbito familiar como comunitario y constituyendo una de las expresiones más persistentes de la desigualdad de género (Mphatheni & Mlamla, 2022). En la misma línea, Morales (2017) plantea que la violencia es un fenómeno sistémico y relacional ligado a estructuras culturales e institucionales, más que un acto aislado entre agresor y víctima. Desde esta perspectiva, y en consonancia con Connell (2005), la violencia funciona como un mecanismo de control social que en sistemas patriarcales mantiene jerarquías de género y sanciona a quienes se desvían de la hegemonía.

Así pues, esta visión integral permite reconocer que la violencia hacia los hombres adopta múltiples formas, como lo son la violencia psicológica, física, sexual, estructural o

institucional, patrimonial y simbólica o cultural. Asimismo, puede manifestarse en distintos niveles y contextos, desde modalidades directas, indirectas e incluso virtuales o cibernéticas.

A continuación, se definirán las distintas formas de violencia mencionadas, teniendo en cuenta que todas ellas se encuentran interrelacionadas y funcionan como expresiones de un mismo sistema de dominación (Morales, 2017). Así pues, la violencia psicológica es aquella que se manifiesta en actos que buscan deteriorar la estabilidad emocional y la autoestima de las personas, mediante insultos, humillaciones, amenazas, descalificaciones o aislamiento; aunque muchas veces se considera menos visible, sus efectos son profundos y sostenidos, pues alteran la percepción de sí mismo y el vínculo con los demás. La violencia física, en cambio, implica el uso de la fuerza corporal o de objetos para generar daño directo sobre el cuerpo, y suele ser la manifestación más evidente del poder coercitivo. Por su parte, la violencia sexual se refiere a todo acto que vulnere la libertad e integridad sexual de una persona, ejercido mediante coerción, intimidación o abuso de poder, y constituye una de las formas más invasivas del control sobre el cuerpo.

La violencia estructural, también reconocida como institucional, se vincula con las desigualdades sociales e institucionales que impiden el acceso equitativo a recursos, derechos y oportunidades, consolidando la exclusión de ciertos grupos sociales. Este tipo de violencia, al estar normalizada dentro de las instituciones, suele pasar desapercibida, pero reproduce de manera continua la injusticia social. La violencia patrimonial, en esa misma línea, se refiere a la apropiación, destrucción o retención de bienes, recursos y medios económicos, con el propósito de limitar la autonomía y capacidad de decisión de una persona (Calderón-Concha, 2009; Galtung, 2016; Morales, 2017).

En cuanto a la violencia simbólica, Bourdieu (1998) la describe como una forma invisible pero profundamente efectiva de dominación, que se ejerce a través del lenguaje, los significados y las prácticas culturales cotidianas (Calderone, 2004). Este tipo de violencia, que

se asemeja a la visión de violencia cultural propuesta por Galtung (2016), se reproduce en la medida en que los sujetos interiorizan símbolos con cargas altamente hegemónicas como legítimos, sin reconocerlos explícitamente como formas de sometimiento. Así, la violencia simbólica logra imponer visiones del mundo que perpetúan las jerarquías de género, clase y raza, haciendo que la dominación se perciba como algo natural o inevitable. La violencia virtual o cibernética, por su parte, se ha consolidado como una nueva forma de agresión que emplea las tecnologías de la información y la comunicación para acosar, difundir información íntima sin consentimiento, manipular o ejercer control. Este tipo de violencia amplía los espacios del ejercicio de poder y refleja cómo las dinámicas de dominación se trasladan también a los entornos digitales (Calderón-Concha, 2019; Morales, 2017).

A su vez, la violencia directa se refiere a acciones intencionadas y visibles que generan daño físico, psicológico o simbólico de manera inmediata, mientras que la violencia indirecta corresponde a aquellas acciones u omisiones sutiles que producen efectos de exclusión, marginación o daño a largo plazo (Patias y Dell’Aglia, 2017). Todas estas manifestaciones, interconectadas entre sí, permiten comprender que la violencia no es un acto aislado ni un fenómeno homogéneo, sino una red compleja de relaciones de poder que afecta la vida de las personas en distintos niveles de la realidad social.

Con base en lo anterior, y a partir de esta sólida fundamentación teórica, la presente investigación pretendió comprender cómo las representaciones sociales de la masculinidad, en especial la hegemónica, configuran espacios donde distintas formas de violencia basada en género afectan también a los propios hombres, en particular a aquellos que no se ajustan a sus normas: hombres homosexuales, sensibles, con vulnerabilidad socioeconómica, racializados o que adoptan formas alternativas de ser varón. Estas violencias se manifiestan como mecanismos de exclusión, humillación y control ejercidos por el mismo sistema que sostiene y privilegia una única forma de masculinidad dominante.

Método

Diseño

En esta investigación se adoptó un enfoque cualitativo con paradigma hermenéutico-interpretativo, orientado a comprender cómo los hombres de un territorio específico de la ciudad de Cali significan la masculinidad y su posible relación con experiencias de violencia propias o ajenas (Estrada-Mesa, 2010). Para ello, se utilizó un diseño fenomenológico que permitió indagar en las percepciones y vivencias de los participantes, con el fin de identificar los sentidos que articulan la construcción de la masculinidad y las formas de vulnerabilidad masculina en el contexto caleño (Schütz, 1967).

Participantes

La investigación se enfocó en hombres de la ciudad de Cali que hacen parte de los territorios de las comunas 18 y 54. La muestra fue de 6 participantes, la cual se seleccionó mediante un método de muestreo por conveniencia intencional, de tipo no probabilístico y que permitió escoger a los participantes de acuerdo con el fácil acceso del investigador, siendo esta la razón por la cual se empleó en la presente investigación (Quintana y Montgomery, 2006). Se planteó el presente estudio con una muestra aparentemente mínima debido a que el propósito no fue la generalización estadística, sino la comprensión profunda de las representaciones sociales de la masculinidad de estas personas y su impacto en la violencia dentro de la comuna. Este enfoque requería un nivel de apertura y reflexión personal difícil de obtener, por lo que una muestra pequeña pero comprometida permitió acceder a relatos significativos y detallados que aportaron a un análisis cualitativo riguroso.

Asimismo, se tuvo en cuenta que los participantes cumplieran con los siguientes criterios de inclusión: 1. Ser hombre cisgénero; 2. Tener 18 años o más; 3. Haber residido, laborado o participado comunitariamente en la Comuna 18 o 54 durante los últimos tres años; y 4. Acceder voluntariamente a participar y firmar el consentimiento informado. En conjunto,

se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de exclusión: 1. Manifestar resistencia o incomodidad ante la temática de la investigación; 2. Encontrarse en una situación de crisis emocional aguda, como duelo u hospitalización recientes por motivos psicológicos.

Categorías de análisis

Considerando los conceptos fundamentales que sustentan esta investigación, las categorías de análisis y sus respectivas subcategorías se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1.

Matriz Categorical: Representaciones sociales, masculinidad y violencia.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTAS
Representaciones sociales Formas de conocimiento que las personas colectivamente emplean para comprender y dar sentido a la realidad, no tratándose de simples opiniones individuales, sino de construcciones compartidas que surgen de la interacción social y que permiten interpretar, comunicar y actuar frente a los fenómenos del mundo cotidiano, en este caso la masculinidad. Dichas representaciones, conformadas por la información, las actitudes y el campo representacional, se configuran a través de procesos de objetivación y anclaje íntimamente relacionados con la socialización de género, en tanto que, en conjunto, posibilitan que las ideas sobre lo masculino se materialicen en prácticas cotidianas que adquieren apariencia de naturalidad y se inserten en los marcos sociales y culturales preexistentes (Moscovici, 1979; Jodelet, 1986).	Actitud Entendida como la orientación positiva o negativa hacia el objeto representado y el componente más observable por su vínculo con la conducta (Moscovici, 1979). Información Agrupa el conjunto de saberes, conocimientos y creencias que un grupo posee sobre un fenómeno social (Moscovici, 1979). Campo representacional Forma en que se organiza jerárquicamente el contenido simbólico de la representación, conformando imágenes o modelos colectivos que guían la comprensión del objeto social; se compone del núcleo central y de los elementos periféricos. El núcleo central es de carácter más social y colectivo, reúne los significados profundamente arraigados en la cultura y compartidos por la mayoría del grupo, mientras que los elementos periféricos, de naturaleza más individual y contextual, permiten la adaptación del contenido representacional a las experiencias personales y a las transformaciones del entorno social, garantizando así tanto la estabilidad como la flexibilidad de la representación (Moscovici, 1979). Objetivación Proceso mediante el que los elementos conceptuales se transforman en imágenes y esquemas fácilmente reconocibles, cargados de valores y significados culturales, que terminan siendo percibidos como realidades naturales o evidentes. En el caso de la masculinidad, este proceso se evidencia cuando nociones sociales, como la fuerza, la autoridad o la autosuficiencia, se convierten en símbolos concretos del “ser hombre”, legitimando ciertos comportamientos y excluyendo otros (Mora, 2002). Anclaje Proceso que inserta estas representaciones en el sistema de valores y creencias preexistentes del grupo social, dotándolas de una función interpretativa y reguladora. A través de este mecanismo, las ideas objetivadas sobre la masculinidad se incorporan a los marcos ideológicos y morales que orientan la conducta colectiva, reforzando jerarquías y roles de género aprendidos desde la socialización primaria y secundaria (Mora, 2002).	Items 1 al 7, 13, 14, 16 y 22.
Masculinidad Se comprende como una construcción social dinámica y relacional que varía según el contexto histórico y cultural. Implica múltiples formas de ser hombre, por ende, implica múltiples masculinidad-es (Connell, 2005).	Masculinidades hegemónicas Modelo dominante que promueve ideales de poder, control, fuerza y autosuficiencia. Se legitima socialmente a través de instituciones, discursos culturales y prácticas cotidianas. Este modelo define la masculinidad “correcta” y penaliza las expresiones que se apartan de ella, generando exclusión y reforzando la	Items 5 y 8 al 21.

violencia como mecanismo de validación masculina, puede variar de contexto a contexto (Connell & Messerschmidt, 2005).

Masculinidades subordinadas o alternativas

Formas de masculinidad que se distancian o resisten a los ideales patriarcales dominantes. Estas expresiones incluyen masculinidades afectivas, no violentas o disidentes que cuestionan los mandatos hegemónicos. Puede vincularse con las masculinidades alternativas, ya que su fundamento teórico converge y se articula al proponer de manera similar distintas formas de habitar lo masculino (Neira, 2021).

Masculinidades marginales

Se presenta en hombres pertenecientes a grupos históricamente excluidos del poder, como comunidades indígenas o afrodescendientes que, pese a compartir ciertos valores patriarcales, son excluidos de sus privilegios por su posición social (Connell et al., 2021).

Masculinidades complacientes

Caracteriza a quienes, sin ocupar posiciones de poder, se benefician pasivamente de las ventajas del patriarcado sin cuestionarlas, reproduciendo una versión atenuada y silenciosa de la masculinidad hegemónica (Connell et al., 2021).

Masculinidades insurgentes

Tipo de masculinidad alternativa que se caracteriza por cuestionar activamente las estructuras patriarcales y los privilegios asociados al poder masculino. Estas buscan no solo distanciarse del modelo hegemónico, sino también transformarlo desde una postura crítica y política (Lomas, 2010).

Violencia basada en género

Se comprende como un fenómeno social, relacional y estructural que implica el uso intencional de la fuerza física o del poder de manera explícita o implícita para obtener de una persona lo que no consiente libremente o para ejercer control sobre ella (Alencar-Rodrigues & Cantera, 2012; OMS, 2002). Este fenómeno responde a sistemas patriarcales y jerarquizados donde la dominación y el control se encuentran culturalmente normalizados, y donde la violencia funciona como un dispositivo de regulación social que castiga a quienes desafían los ideales hegemónicos (Connell, 2005; Morales, 2017).

Por lo tanto, desde una perspectiva integral, la violencia no puede entenderse como un acto aislado, sino como el resultado de la interacción entre factores individuales, relacionales, comunitarios y culturales (Alencar-Rodrigues & Cantera, 2012).

Violencia psicológica

Conjunto de acciones que buscan deteriorar la estabilidad emocional y la autoestima mediante insultos, humillaciones, amenazas, descalificaciones o aislamiento. Aunque muchas veces es invisible, produce efectos profundos y sostenidos sobre la percepción de sí mismo y las relaciones interpersonales (Morales, 2017).

Violencia física

Implica el uso de la fuerza corporal o de objetos para generar daño directo sobre el cuerpo. Es una de las formas más evidentes del ejercicio de poder y coerción sobre otra persona (Morales, 2017; OMS, 2002).

Violencia sexual

Se refiere a todo acto que vulnera la libertad e integridad sexual de una persona, mediante coerción, intimidación o abuso de poder. Por lo tanto, representa una de las expresiones más invasivas del control sobre el cuerpo (Morales, 2017).

Violencia estructural o institucional

Asociada a las desigualdades sociales e institucionales que impiden el acceso equitativo a recursos, derechos y oportunidades. Opera de forma normalizada dentro de las instituciones, reproduciendo injusticias y exclusiones sociales (Morales, 2017).

Violencia patrimonial

Consiste en la apropiación, destrucción o retención de bienes, recursos o medios económicos con el propósito de limitar la autonomía y capacidad de decisión de una persona (Morales, 2017).

Violencia simbólica o cultural

Forma invisible pero efectiva de dominación ejercida a través del lenguaje, los significados y las prácticas culturales cotidianas. Se mantiene porque las personas interiorizan las jerarquías de poder como legítimas y naturales (Bourdieu, 1998).

Violencia virtual o cibernética

Utiliza las tecnologías de la información para acosar, difundir información íntima sin consentimiento, manipular o ejercer control sobre otros. Amplía las dinámicas de dominación a los entornos digitales (Morales, 2017).

Violencia directa e indirecta

Ítems 8, 18 y 21 al 29.

La primera se manifiesta en acciones visibles e intencionadas que causan daño inmediato; la segunda, en acciones u omisiones sutiles que generan exclusión o daño a largo plazo (Galtung, 2016; Patias y Dell'Aglia, 2017).

Nota. Elaboración propia.

Técnica de recolección de información e instrumento

La técnica de recolección de información utilizada en el presente estudio fue la entrevista semiestructurada, la cual es un tipo de técnica cualitativa que permite combinar preguntas abiertas predefinidas con la flexibilidad de explorar temas en profundidad. De esta forma, se le otorgó margen al entrevistador de hacer preguntas adicionales y/o adaptarlas según las respuestas del entrevistado. Así, se esperaba que esto permitiera una mayor comprensión y exploración de los temas de interés (Lopezosa, 2020).

En consecuencia, como instrumento se empleó una guía de entrevista semiestructurada de 29 preguntas, las cuales se agruparon en tres categorías principales: Representaciones sociales, con 11 ítems; masculinidades, con 15 ítems; y violencia, con 11 ítems. Para lograr una comprensión integral, ítems específicos, como el 5, el 8, el 13, el 14, el 16, el 18, el 21 y el 22, se diseñaron para abarcar de manera transversal más de una categoría, facilitando un análisis coherente e integrado del fenómeno.

El instrumento fue sometido a un riguroso proceso de validación que incluyó la evaluación de jueces expertos en psicología y trabajo social, especialistas quienes valoraron la pertinencia, claridad, coherencia y suficiencia de los ítems respecto a los objetivos propuestos y las categorías contenidas en la matriz categorial (Ver Tabla 1). La validación realizada por los jueces evidenció un número excesivo de preguntas, lo que permitió reorganizar los ítems según su categoría y orientar mejor su formulación, haciendo posible depurar el instrumento, pasando de 56 preguntas a 29. Además, se realizó una prueba piloto con un participante quien cumplía los criterios de inclusión de la población objetivo, con el fin de evaluar las condiciones

de aplicación, tales como el tiempo, el espacio y la comprensión de los ítems. Así pues, las modificaciones derivadas de este proceso permitieron obtener el instrumento final (Ver Anexo C).

Análisis de datos

El análisis de los datos se realizó mediante la técnica de análisis temático, fundamentada en la fenomenología social de Schutz, la cual permite identificar, analizar y reportar temas o categorías presentes en un conjunto de datos, en este caso, las transcripciones de las entrevistas (Mieles-Barrera et al., 2012). En esta investigación, este análisis se llevó a cabo utilizando la herramienta Atlas.Ti, a través de la cual se realizó la codificación de los datos con base en las categorías previamente propuestas. Asimismo, se identificaron posibles categorías emergentes derivadas de los discursos de los participantes. Finalmente, a partir de esta codificación, se analizó el contenido de las entrevistas y se contrastaron los hallazgos con los planteamientos desarrollados en el marco teórico, con el fin de establecer relaciones, matices y significados que permitieran una comprensión más profunda del fenómeno estudiado.

Procedimiento

En esta investigación inicialmente se realizó una revisión de fuentes oficiales, estudios cualitativos previos y aportes teóricos de diversos autores sobre las representaciones sociales, las masculinidades y la violencia hacia los hombres, con el fin de contextualizar el fenómeno y fundamentar la formulación de los objetivos y la pregunta de investigación. Posteriormente, se definieron las particularidades metodológicas, incluyendo el diseño, las características de los participantes, el método de muestreo, el instrumento de recolección, las categorías de análisis y las consideraciones éticas pertinentes. De manera particular, para la validación del instrumento de recolección de información se contó con la evaluación de dos jueces expertos en la temática, a partir de la cual se seleccionaron los ítems que conformaron la versión final. Además, mediante una prueba piloto se verificó la pertinencia tanto de las condiciones de aplicación como de las preguntas formuladas.

La recolección de datos cualitativos se llevó a cabo a través de entrevistas semiestructuradas aplicadas en espacios seguros y confidenciales dentro del territorio o en lugares acordados con los participantes. Antes de cada entrevista, se garantizó la firma del consentimiento informado y las sesiones contaron con la presencia de las dos investigadoras: una encargada de conducir la entrevista y la otra de registrar la información de forma fiel y completa. Finalmente, los resultados obtenidos fueron analizados y contrastados con los antecedentes teóricos y empíricos revisados, con el propósito de revelar cómo estos relatos pudieron ir de la mano o diferir absolutamente de lo propuesto en el planteamiento del problema y el marco teórico.

Consideraciones éticas

El presente estudio estuvo regido por el Código Deontológico y Bioético del Profesional en Psicología (Colegio Colombiano de Psicólogos [COLPSIC], 2019), el cual establece principios fundamentales sobre la confidencialidad, el respeto por la dignidad y los derechos de los participantes, así como la integridad profesional y la responsabilidad social del investigador. De igual manera, se acogió a la Resolución No. 8430 del Ministerio de Salud (1993), que clasifica este tipo de estudios como de riesgo mínimo en la categoría de daño psicológico, dado que las entrevistas pudieron suscitar malestar emocional o reflexiones sensibles al abordar experiencias personales relacionadas con la masculinidad y la violencia hacia los hombres. Asimismo, se tuvo en cuenta la Ley 1090 de 2006, que regula el ejercicio ético y profesional de la psicología en Colombia (Congreso de la República, 2006). Es importante señalar que el presente proyecto fue revisado y aprobado por el comité de ética correspondiente de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, instancia que emitió el aval ético requerido para el desarrollo de esta investigación.

Previo a su participación, se entregó a cada entrevistado un consentimiento informado en el que se especificaron el objetivo del estudio, el propósito de su colaboración, las características de la entrevista, la voluntariedad de su participación, su derecho a retirarse en

cualquier momento y la solicitud de autorización para grabar el encuentro (Ver anexo A). Para garantizar la confidencialidad y el bienestar psicológico de los participantes, se asignó un seudónimo a cada uno y las entrevistas se realizaron en un entorno seguro, privado y libre de interrupciones, procurando un ambiente de respeto y contención emocional durante todo el proceso investigativo. Por último, se entregó a los participantes un protocolo de prevención de crisis, con el fin de orientar las acciones a seguir en caso de presentarse una situación de crisis durante el desarrollo de la entrevista (Ver anexo B).

Resultados

En este apartado se exponen los hallazgos de la investigación, los cuales fueron recolectados mediante entrevistas semiestructuradas y procesados con el soporte del software Atlas.ti. El tratamiento de la información se orientó por la técnica de análisis temático, una aproximación metodológica que facilitó la identificación, organización y análisis riguroso de patrones recurrentes dentro de los datos cualitativos. Inicialmente, se desglosarán los resultados sociodemográficos, seguido de los hallazgos de las categorías y subcategorías principales presentes en la matriz categorial (Ver Tabla 1).

Respecto a los resultados sociodemográficos (Ver Tabla 2), se encontró en la totalidad de la muestra (n=6) una notable homogeneidad en su identidad de género masculina, orientación sexual heterosexual y ubicación territorial, al residir todos en la Comuna 18 de Cali (estratos 1 y 2) bajo condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Con un rango etario que osciló entre los 24 y los 67 años y un predominio del estado civil soltero, la mayor variabilidad del grupo se concentró en los ámbitos educativo y laboral.

Tabla 2.

Datos sociodemográficos.

Seudónimo	Edad	Identidad de género	Orientación sexual	Nivel educativo	Ocupación	Estado civil	Lugar de residencia	Estrato socioeconómico
Joaquín	43 años	Hombre	Hetero	Tecnólogo	Operador	Soltero	Alto Nápoles, Cali	1
Diógenes	30 años	Hombre	Heterosexual	Técnico de bachiller en automatización industrial	Técnico independiente electrónico doméstico	Casado	Comuna 18, Sector Las Minas	1
Nein	32 años	Masculino	Heterosexual	Bachiller	Oficios varios	Soltero	Barrio Alto Nápoles	2
Mili	34 años	Masculino	Heterosexual	Posgrado	Profesional y docente contratista	Soltero	Barrio Alto Nápoles	2
Papi Juancho	24 años	Masculino	Heterosexual	Bachiller	Estudiante y servidor público	Soltero	Barrio Alto Nápoles	2
Loquito	67 años	Masculino	Heterosexual	Técnico en computación	Retirado	Casado	Barrio Caldas	3

Nota. Elaboración propia.

Continuando con la categoría de representaciones sociales, para la subcategoría actitudes los resultados evidencian diversas posiciones frente a las representaciones actuales de la masculinidad, mostrando orientaciones tanto de aceptación como de rechazo. Así pues, algunos participantes manifestaron actitudes positivas hacia la expresión emocional masculina y las formas no tradicionales de ser hombre, considerando que “llorar no significa que uno no sea hombre” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026) y que cada persona debe expresar sus sentimientos libremente, sin embargo, en la mayoría de los discursos persistió la opinión de que las expresiones emocionales o de vulnerabilidad de los hombres no podían ser excesivas o constantes, ya que podrían interpretarse como debilidad. Por otro lado, también emergieron actitudes negativas que rechazaban las transformaciones sociales relacionadas con las nuevas masculinidades y las diversidades sexuales, en tanto algunos participantes señalaron estas expresiones como una pérdida de la esencia masculina, defendiendo comportamientos basados en la fortaleza, el control emocional y los roles de género convencionales. De tal forma, en ciertos discursos, estas posturas se expresaron mediante descalificaciones hacia comportamientos considerados afeminados o alejados de la masculinidad hegemónica, tales como “esos comportamientos son ridículos, son enfermedades mentales” (Papi Juancho, Comunicación personal, Cali, 2026).

Respecto a la subcategoría de información, los resultados evidencian que los participantes poseen conocimientos y creencias sobre la masculinidad asociados principalmente con características como la fortaleza, la responsabilidad, el rol proveedor y el control emocional. Para varios participantes, ser hombre implica brindar estabilidad económica y emocional, cumplir compromisos y asumir responsabilidades familiares y sociales. Asimismo, todos reconocen la existencia de expectativas sociales que señalan que los hombres “deben ser fuertes, no llorar y sostener a quienes los rodean” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026). De igual manera, todos los participantes identificaron que actualmente

existen diferentes formas de ser hombre, por lo que algunos consideraron que la masculinidad no dependía únicamente del sexo biológico, sino también de la manera en que cada persona decidía expresarse y comportarse, así lo menciona un participante “ser hombre no es únicamente tu sexo, es la manera de comportarse, hay hombres de masculinidad más fuerte, otros que son de un trato más suave pero pues siguen siendo hombres” (Mili, Comunicación personal, Cali, 2026). Por otro lado, algunos participantes mantuvieron creencias tradicionales sobre las diferencias entre hombres y mujeres, asociando a los hombres con racionalidad, liderazgo, estabilidad y capacidad de resolver problemas.

Sobre la subcategoría de campo representacional, los hallazgos evidenciaron contenidos simbólicos compartidos sobre la masculinidad que configuraban el núcleo central de estas representaciones. Al respecto, los participantes asociaron la masculinidad con características como fuerza, autoridad, responsabilidad, provisión y protección. Asimismo, en los relatos la mayoría reiteró la idea del hombre como figura fuerte, capaz de asumir el control, sostener el hogar y responder por otros. Un participante expresó que ser hombre implica “ser responsable, ser cabeza de hogar, ser productivo” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026), mientras otro señaló que al hombre “siempre se nos enseñó que somos los que sostienen muchas cosas. Por eso yo me veo como protector de mi hogar y de mi entorno” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026). Del mismo modo, aparecieron referencias a una corporalidad masculina asociada con fortaleza, virilidad y autoridad, describiendo al hombre como alguien que “se vista como hombre, que sea fuerte, que tenga autoridad y voz de mando” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026) o como un sujeto “varonil, del que cree que es más o grita más o el que pegue más duro” (Joaquín, comunicación personal, Cali, 2026).

En los discursos también se registró una representación de la masculinidad ligada a atributos biológicos y genéticos, en tanto algunos participantes señalaron que el ser hombre se define principalmente desde lo corporal: “solamente me considero hombre por mi biología, por

mi virilidad” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026) y “ser hombre o mujer está definido por las características biológicas y no tanto por los roles sociales” (Mili, comunicación personal, Cali, 2026). En esta línea, otros relatos aludieron a diferencias físicas y hormonales como fundamento de la masculinidad: “nosotros tenemos músculos más fuertes... la testosterona ayuda tanto como al crecimiento de los músculos, al engrosamiento de la voz, a la producción de vello” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026). Otra imagen recurrente correspondió al hombre como protector y sostén emocional o material; sobre esto, algunos participantes indicaron que el hombre debe asumir un rol de cuidado hacia el entorno familiar, describiéndose como quien protege o guía: “eso me enseñó a estar siempre atento para proteger a mi familia” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026); “el hombre sería esa figura de protección, pero no de protección literal... sino de una manera más integral” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026). Asimismo, se señaló que el hombre debe responder ante situaciones difíciles desde la resiliencia y la resolución de conflictos: “un hombre siempre tiene que tener un enfoque de vida bastante resolutivo” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026).

En torno a los elementos periféricos de este campo representacional, se encontraron referencias a múltiples formas de ejercer la masculinidad, particularmente en relación con estilos personales y formas de comportamiento. Sobre esto, un participante indicó que “hay varias formas de ser masculino... se pueden vestir de cuero, pueden tener barba... hay muchos diferentes tipos de masculinidad” (Joaquín, comunicación personal, Cali, 2026). Sin embargo, en otros discursos se mantuvo la idea de una esencia masculina relativamente fija: “para mí existe una única esencia de ser hombre” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026), aunque con variaciones en su expresión dependiendo del contexto o del rol de vida. Finalmente, se registraron posturas opuestas frente a transformaciones contemporáneas sobre género y sexualidad, por lo que, mientras algunos participantes manifestaron mayor aceptación social

hacia expresiones diversas, otros expresaron rechazo frente a formas de masculinidad consideradas alejadas de patrones tradicionales, señalando que “eso no es ser hombre” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026).

En la subcategoría objetivación se identificaron las imágenes concretas, símbolos y características visibles mediante las cuales los participantes materializaban la idea de masculinidad. De esta forma, a diferencia del campo representacional donde se evidenciaban las ideas generales y significados compartidos sobre lo que implica ser hombre, en esta categoría los participantes tradujeron esas nociones abstractas en figuras específicas que les permitían identificar y diferenciar a un hombre dentro de la vida cotidiana. Así pues, en los relatos ser hombre apareció asociado con características físicas visibles como fuerza corporal, voz grave, rudeza, virilidad y capacidad de resistencia, algunos participantes describieron al hombre desde “rasgos marcados” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026) y afirmaron que “el hombre tiene que ser fuerte” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026) o incluso que “hombre que no es fuerte, no es hombre” (Joaquín, comunicación personal, Cali, 2026). Asimismo, se utilizaron imágenes asociadas con dominio y poder, como el “tipo vikingo” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) o el “alfa de la manada” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026), vinculando la masculinidad con liderazgo, autoridad y control. Estas representaciones también aparecieron relacionadas con la capacidad de “cargar peso” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026), soportar dificultades y mantener estabilidad emocional, expresándose en frases como “uno afuera muestra fortaleza y protección” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) y “controlar las emociones” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026).

Otra imagen recurrente correspondió al hombre como proveedor, protector y responsable del hogar. Los participantes mencionaron reiteradamente que el hombre debía “llevar el sustento a la casa, que protegía” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026),

y “ser proveedor, que ayude siempre en lo que pueda, que proteja y esté siempre ahí para su esposa, sus hijos” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026). En varios relatos, la masculinidad se materializó en acciones concretas como trabajar, resolver problemas, tomar decisiones y brindar estabilidad. Algunos entrevistados señalaron que “la masculinidad debe proveer estabilidad” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026) y que “ser hombre es ser responsable” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026). Finalmente, los relatos también mostraron imágenes utilizadas para diferenciar aquello considerado masculino de lo que no lo era, en este sentido, algunos participantes asociaron la masculinidad con comportamientos “rudos” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026), prácticos y dominantes, mientras describieron ciertas formas de vestir, actuar o expresar emociones como alejadas del ideal masculino. Se mencionó que un hombre “más suave en su trato y busca es que lo protejan a él” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026) o un hombre usando prendas consideradas femeninas “no es de agrado” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026). De este modo, la masculinidad fue representada mediante imágenes concretas y fácilmente reconocibles asociadas con fuerza, provisión, control, liderazgo y diferenciación respecto a lo femenino.

En torno a los resultados de la subcategoría anclaje, los participantes describieron los espacios, relaciones y experiencias a través de los cuales aprendieron e incorporaron las ideas sobre masculinidad dentro de sus sistemas de valores y creencias. De esta forma, en los relatos la familia apareció como el principal escenario de aprendizaje, especialmente la figura del padre, la madre, los abuelos y en general el entorno del hogar. Al respecto, algunos participantes señalaron que estas ideas provenían “de la infancia, el entorno, la cultura” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026) y de “lo que uno veía del papá” (Joaquín, comunicación personal, Cali, 2026); otros afirmaron que “lo que uno crece viendo lo permea” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) y que “esas ideas se construyen desde muy temprano” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026). También se mencionó que la masculinidad se

aprendía mediante la distribución de tareas y roles dentro del hogar, donde “los niños se van con el papá o con el abuelo a hacer los quehaceres mientras las niñas se quedaban en la casa” (Joaquín, comunicación personal, Cali, 2026).

Además de la familia, los participantes mencionaron otros espacios de socialización como la escuela, la religión, el barrio, las amistades, las redes sociales y diferentes entornos culturales. De esta manera, algunos participantes afirmaron que “en el barrio aprendí mucho sobre la hombría” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) y que entre hombres “nosotros mismos nos apoyamos... es como algo que nos enseñaron” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026). Asimismo, aparecieron referencias a enseñanzas relacionadas con el control emocional, la resistencia y la fortaleza, expresadas en frases como “a nosotros nos enseñaron que los hombres no lloran” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) y algunos entrevistados también mencionaron que desde pequeños se les recordaba constantemente “usted es hombre” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026) cuando enfrentaban dolor, dificultades o situaciones emocionales. Finalmente, los participantes describieron cómo estas ideas permanecían reforzadas y legitimadas dentro de sus contextos sociales y culturales, algunos señalaron que provenían de familias “muy tradicionales y muy conservadoras” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026) o de contextos donde “era una sociedad muy machista” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026). También aparecieron relatos sobre prácticas y creencias que se mantenían normalizadas dentro del entorno, como “se ve que pegarle a una mujer o un hijo, es normal” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) o la idea de que “el hombre es el sexo fuerte”. Asimismo, todos los participantes mencionaron sentirse más aceptados en grupos sociales que compartían sus mismas creencias y principios, mientras que señalaron tensiones cuando debían interactuar con personas o espacios que cuestionaban esas formas tradicionales de comprender la masculinidad.

Respecto a la categoría masculinidad, los participantes describieron esta como una forma de actuar caracterizada por asumir responsabilidades económicas y familiares, controlar la expresión emocional y afrontar las dificultades con firmeza. Sobre esto, un participante expresó que “ser hombre es ser responsable de su familia y de sus actos” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026). Asimismo, algunos discursos evidenciaron que la masculinidad es concebida como un proceso de construcción personal y social, sobre lo que un participante manifestó sentirse “un hombre en proceso y en construcción” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026).

Respecto a las masculinidades hegemónicas, estas ocuparon un lugar central en los relatos de los participantes, quienes atribuyeron a la masculinidad cualidades asociadas con la fuerza, la capacidad de dirigir, el mantenimiento de la autoridad, la provisión económica y el cuidado de la familia. De esta forma, en múltiples relatos se describió al hombre como “el duro de la casa” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) o quien “lleva el sustento a la casa” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026), enfatizando que debe ser fuerte, decidido y capaz de resolver problemas. Asimismo, se mencionó reiteradamente que el hombre “tiene que responder, tener todo en orden y asumir el rol de proveedor y protector de la familia” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026), y algunos participantes señalaron que “el hombre es el sexo fuerte, que domina la relación y que debe tener poder o mando” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026), evidenciando la persistencia de ideales tradicionales asociados a la autoridad masculina. De igual manera, los discursos mostraron que la masculinidad hegemónica se construye desde edades tempranas a través de prácticas familiares, sociales y culturales que diferencian claramente los roles de hombres y mujeres; sobre esto, los participantes relataron que a los niños se les enseñaba a realizar actividades consideradas fuertes o complicadas, mientras que las niñas permanecían en espacios domésticos aprendiendo labores del hogar.

Los resultados muestran esta categoría también se vincula con la violencia como mecanismo de validación y defensa del lugar masculino, pues algunos participantes relacionaron la masculinidad con la capacidad de defenderse, imponerse o no “dejarse manipular ni golpear de nadie” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026), mientras otros afirmaron que los hombres deben reaccionar cuando alguien les falta al respeto o agrede a su pareja. Asimismo, se mencionó que muchos hombres “se creen muy hombres” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) a través de conductas agresivas, peleas o demostraciones de fuerza física. Así pues, aunque algunos participantes rechazaron explícitamente la violencia contra las mujeres, esta seguía siendo interpretada dentro de una lógica donde la fortaleza, la confrontación y el dominio ocupan un lugar central en la definición de masculinidad. Del mismo modo, varios discursos asociaron el gimnasio, los músculos, la rudeza y la capacidad de intimidación con el ideal masculino dominante. Otro aspecto recurrente fue la relación entre masculinidad y heterosexualidad, pues diversos participantes consideraron que ser hombre implicaba necesariamente ser heterosexual y ajustarse a determinadas formas de comportamiento, apariencia y expresión emocional, todos rechazaron expresiones consideradas “amaneradas o femeninas” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026) o alejadas de la masculinidad tradicional, describiéndolas como “contrarias a la esencia masculina” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026). Incluso, ciertos discursos asociaron las diversidades sexuales y de género con “ideas progresistas” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026) o amenazas frente a los modelos conservadores tradicionales. Asimismo, se evidenció que las expresiones masculinas no normativas son sancionadas socialmente mediante burlas, cuestionamientos o exclusión, especialmente en contextos familiares y sociales donde predomina una visión rígida de lo masculino.

Por otra parte, los participantes también describieron la masculinidad hegemónica como una carga constante de exigencias relacionadas con el éxito, la productividad y la capacidad de

sostener emocional y económicamente a otros. Algunos hombres manifestaron sentirse valorados principalmente por “los resultados que puedan demostrar” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026) o por su capacidad de proveer estabilidad y resolver conflictos. Igualmente, se mencionó que el hombre debe mantener una actitud resiliente y resolutiva incluso en situaciones de angustia, tristeza o agotamiento emocional, ya que “los hombres no podemos darnos el lujo de ser así” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026).

En relación con la subcategoría de masculinidades subordinadas o alternativas, los participantes presentaron posturas diversas y, en algunos casos, contradictorias. De esta manera, algunos reconocieron la existencia de múltiples formas de ser hombre, asociándolas con cambios sociales contemporáneos, nuevas formas de expresión emocional y transformaciones en los roles de género. Se mencionó que “hay millones de formas de ser hombre” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026), así como hombres “muy sensibles o muy delicados, y siguen siendo hombres” (Mili, comunicación personal, Cali, 2026). En varios relatos, las masculinidades alternativas fueron vinculadas con hombres afectivos, tranquilos o emocionalmente expresivos, diferenciándolos de modelos violentos o rígidos, sobre esto algunos participantes señalaron que un hombre puede “mostrar una parte más suave y tranquila” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026), ser más sensible o evitar responder agresivamente ante conflictos. De igual manera, se hizo referencia a la importancia del acompañamiento emocional entre hombres, indicando que “cuando vemos a otro hombre llorando, tratamos de apoyarlo” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026).

No obstante, también emergieron discursos de rechazo frente a estas formas de masculinidad, particularmente en torno a expresiones consideradas afeminadas, disidentes o alejadas del modelo tradicional, sobre esto uno de ellos afirmó que dichas formas “no existen y son un cuento de una agenda política adoctrinante” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026).

La subcategoría de masculinidades marginales apareció en los relatos asociados a experiencias de exclusión, deslegitimación y presión social frente al cumplimiento de determinados mandatos masculinos. Algunos participantes hicieron referencia a la necesidad constante de demostrar fortaleza, resistencia y continuidad frente a las dificultades, expresando que “hay que seguir porque somos hombres” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026), incluso en situaciones de agotamiento emocional o personal. En las entrevistas también emergieron referencias a formas de afrontamiento vinculadas con la resignación o la normalización de ciertas experiencias de vulnerabilidad, por ejemplo, un participante indicó que muchos hombres, ante situaciones injustas o problemáticas, simplemente expresan “bueno, ya pasó” (Mili, comunicación personal, Cali, 2026). Por otra parte, algunos discursos evidenciaron posturas críticas y de rechazo frente a grupos históricamente excluidos o a movimientos sociales asociados con diversidad sexual, racial o política. En uno de los relatos se mencionó que organizaciones vinculadas a la organización LGBTIQ+, las múltiples razas y etnias “denigran la esencia y lo fundacional de lo que es ser un hombre conservador y tradicional” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026).

La subcategoría de masculinidades complacientes se evidenció en discursos que, aunque no necesariamente asumían una postura explícitamente pasiva, reproducían ideas y prácticas asociadas a los privilegios tradicionales de género. Al respecto, algunos participantes manifestaron percepciones relacionadas con la pérdida de autoridad masculina y el cambio de roles sociales, señalando que “el hombre no es el que manda ya” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026). o que el hombre ha perdido “su sentido de ser protector debido a que las mujeres pueden todo solas” (Joaquín, comunicación personal, Cali, 2026). Asimismo, en varios testimonios se observaron posturas de tolerancia pasiva o aceptación silenciosa frente a situaciones o discursos con los que no necesariamente se estaba de acuerdo, sobre esto un participante indicó que “yo en nada de eso me meto o me opongo” (Mili, comunicación

personal, Cali, 2026), mientras otro manifestó haber estado en espacios donde debía “aceptar ideas que van totalmente en contra de lo que creo que está bien” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026) para ajustarse a lo socialmente correcto y aceptable.

Respecto a la subcategoría de masculinidades insurgentes, esta se evidenció en discursos que cuestionaban ciertas formas tradicionales de comprender lo masculino y proponían posturas más abiertas frente a la expresión emocional, la identidad y las relaciones entre hombres. Así pues, algunos participantes señalaron que ser hombre depende de la forma en que cada persona se identifique, mientras otros manifestaron disposición al acompañamiento emocional entre hombres, indicando que “si a mí viene un amigo a decirme que está triste lo escucho” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026). Asimismo, aparecieron relatos donde los participantes tomaban distancia del machismo y de determinadas dinámicas sociales contemporáneas, expresando que “no me identifico con el término machismo” (Joaquín, comunicación personal, Cali, 2026) y reconociendo formas de masculinidad “disruptivas con lo tradicional” (Mili, comunicación personal, Cali, 2026) asociadas a nuevas maneras de habitar lo masculino.

Pasando a la categoría de violencia, en esta se identificaron distintas formas de comprensión y justificación del fenómeno entre los participantes. Algunos la describen como una forma de “agresión” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026), “destrucción” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026) o “abusar de la otra persona” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026), principalmente desde una dimensión física, aunque reconociendo que puede presentarse de múltiples maneras. Asimismo, varios entrevistados la asocian con factores individuales, señalando que “la violencia viene desde los principios de cada persona y que no depende del género” (Mili, comunicación personal, Cali, 2026), mientras otros la entienden como una respuesta humana frente al miedo o la amenaza, describiéndola como “una reacción natural del ser humano” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali,

2026). En este marco, algunos relatos legitiman su uso en situaciones de defensa o protección, como “tuve que responder en defensa propia atacando al ladrón” (Mili, comunicación personal, Cali, 2026) o “si alguien se mete con mi familia, yo lo ataco” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026), aunque simultáneamente aparecen posturas que la rechazan, considerándola “una práctica totalmente innecesaria que solo debería emplearse cuando es estrictamente necesario” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026). Asimismo, se observa que algunos participantes interpretan determinadas expresiones de violencia dirigidas hacia ellos como prácticas asociadas al juego, la protección o la defensa de su posición dentro del grupo de pares; al respecto, un participante señaló: “A veces se juega así entre nosotros, a los golpes, pero debe ser consensuado, o ya si yo he hecho algo que ha ofendido profundamente a mi parcerero yo entiendo que me meta la mano” (Joaquín, comunicación personal, Cali, 2026).

Sobre la subcategoría de violencia sexual, los resultados permiten observar que esta es reconocida por los participantes como una forma grave de agresión relacionada con la vulneración del cuerpo, el abuso y la coerción. En los relatos se menciona que una mujer no debería permitir que un hombre “la toque, le pegue o abuse de ella solo porque es hombre” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026). No obstante, la violencia sexual aparece parcialmente invisibilizada dentro de las narrativas masculinas, ya que los participantes suelen mencionarla de manera general y sin profundizar en experiencias concretas. Aun así, algunos reconocen que también puede afectar a los hombres, señalando que “cuando un hombre recibe violencia sexual, física o psicológica, es un hombre que debe responder con violencia” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026), evidenciando así que estas violencias pueden generar respuestas agresivas o afectar la integridad emocional de quien la vive.

Continuando con la subcategoría de violencia virtual o cibernética, los hallazgos evidencian que los participantes reconocen los entornos digitales como espacios donde también se reproducen formas de agresión, humillación y control simbólico. Según sus relatos, esta

violencia aparece principalmente asociada al uso de redes sociales como Facebook y TikTok, donde se observan insultos, burlas, palabras de desaliento y contenidos que pueden afectar la imagen, la autoestima o la dignidad de las personas. Sobre esto, uno de los participantes menciona que esta violencia aparece mediante “insultos y palabras de desaliento” (Mili, comunicación personal, Cali, 2026) hacia personas que intentan emprender o mostrar algún talento en redes sociales, destacando cómo ciertas características físicas o discapacidades pueden convertirse en motivo de burla o exposición pública. Asimismo, los resultados muestran que algunos participantes identifican en redes sociales discursos que perciben como ataques hacia los hombres. En particular, uno de ellos señala que ha observado contenidos relacionados con la violencia doméstica que, aunque inicialmente están orientados a la protección de mujeres, en ocasiones terminan convirtiéndose en discursos ofensivos hacia los hombres: “si una organización trabaja contra la violencia doméstica y está enfocada en las mujeres, no entiendo por qué algunos discursos terminan convirtiéndose en ataques hacia los hombres” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026).

Sobre la violencia directa e indirecta, los resultados evidencian que los participantes reconocen la violencia directa como una forma de agresión frecuente y normalizada en sus contextos cercanos. Según lo que expresan, esta aparece asociada a peleas, inseguridad, hurtos, conflictos familiares y agresiones físicas o verbales, siendo descrita como “agredir a otros o hacer sentir mal a otro” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026). Asimismo, algunos relatos vinculan estas prácticas con experiencias de socialización en hogares violentos y con formas aprendidas de resolver conflictos, especialmente cuando se asocian a mandatos masculinos relacionados con el control, la defensa y la respuesta agresiva. Por su parte, la violencia indirecta se manifestó mediante relatos sobre burlas, exclusión simbólica y discursos de deslegitimación hacia determinadas personas o formas de masculinidad.

En torno a la subcategoría de violencia patrimonial, los resultados muestran una presencia limitada de esta dentro de los discursos de los participantes, pues no apareció descrita de manera explícita mediante referencias a apropiación, retención de bienes materiales o dinero, sino principalmente asociada a dinámicas de control, chantaje y dominación en las relaciones interpersonales. Sobre esto, un participante expresa que “existen mujeres que les pegan a los hombres y los chantajea” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026), asociando así estas experiencias con formas de control que pueden afectar la autonomía de los hombres.

Sobre la subcategoría de violencia psicológica, los participantes describieron experiencias, situaciones y formas de interacción relacionadas con insultos, humillaciones, descalificaciones, presión emocional, chantajes y rechazo social. Así pues, en los relatos aparecieron expresiones asociadas al señalamiento y la invalidación de la vulnerabilidad masculina, especialmente cuando los hombres mostraban emociones consideradas contrarias a los ideales tradicionales de masculinidad. Sobre esto, algunos participantes mencionaron que a los hombres “se tacha de flojo, de gay” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026) o que “la sociedad enseguida lo juzga” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) cuando expresan cansancio, tristeza o sensibilidad. También se describieron situaciones en las que los hombres eran señalados por llorar o mostrarse vulnerables, afirmando que “si un hombre llora delante de otros cinco hombres en la calle, probablemente lo van a juzgar y que lo primero que dirían es: ‘este es gay’” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026). Asimismo, algunos participantes recordaron experiencias de infancia donde les repetían frases como “usted es hombre, usted no puede sentir dolor” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026).

Los participantes también describieron situaciones de violencia psicológica dentro de relaciones de pareja, la familia, el trabajo y otros espacios sociales; sobre esto, algunos relataron experiencias con parejas muy celosas o controladoras, episodios donde eran

“maltratados y humillados” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) o casos de agresión verbal y chantaje emocional. Un participante señaló: “yo viví violencia física y verbal con una pareja” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026), mientras otro mencionó que mucha violencia “aparece de manera de insultos, de manera de palabras de desaliento” (Mili, comunicación personal, Cali, 2026). Finalmente, los participantes describieron efectos emocionales asociados a estas experiencias, mencionando sentimientos de presión, angustia, tristeza, ansiedad, desolación y agotamiento emocional. En torno a esto, algunos señalaron que este tipo de violencia “afecta psicológicamente y puede llevar a que las personas se autocrítiquen demasiado” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026) o reaccionen de manera agresiva después de acumular frustración, incluso, un entrevistado afirmó que cuando las emociones no pueden expresarse “van a expresarse en actitudes grotescas... o incluso, catastróficamente hablando, en suicidio” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026).

Acerca de la subcategoría de violencia física los participantes describieron situaciones relacionadas con agresiones corporales, peleas, maltrato intrafamiliar, confrontaciones y actos de violencia presentes tanto en espacios privados como públicos. En varios relatos, la violencia física apareció vinculada a experiencias observadas desde la infancia dentro del hogar, sobre esto algunos participantes mencionaron haber crecido “viendo violencia en la casa, como papás que golpeaban a sus mamás” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) o en contextos donde “pegarle a una mujer o un hijo” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026) era una práctica recurrente; también describieron situaciones de violencia doméstica asociadas al consumo de alcohol, señalando que “muchas familias... cuando le pagan al hombre va y se emborracha y llega a pegarle a la mujer sin ninguna razón” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026).

Asimismo, los participantes hicieron referencia a la violencia física en espacios cotidianos y sociales, especialmente en la calle, los barrios, escenarios deportivos y situaciones de intolerancia. Al respecto, algunos describieron contextos donde “ahora cualquier cosa

termina en agresión” (Nein, comunicación personal, Cali, 2026) y donde conflictos menores pueden escalar rápidamente: “alguien saca un cuchillo o una pistola y ahí acaba todo” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026). Otros entrevistados describieron la violencia masculina como algo frecuente en escenarios deportivos o espacios de socialización masculina, señalando que “uno de hombre a veces se va a los puños” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026). Finalmente, algunos participantes hablaron de la violencia física en relación con la defensa personal y la necesidad de reaccionar frente a una agresión, sobre esto aparecieron ideas asociadas a la legítima defensa, especialmente cuando se trataba de proteger la propia vida o la familia. Un entrevistado afirmó que “si vienen a arremeter contra mí mediante un robo... debo actuar con violencia” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026), mientras otro expresó que “cuando un hombre recibe violencia física... debe responder con violencia” (Joaquín, comunicación personal, Cali, 2026).

Respecto a la subcategoría de violencia simbólica o cultural, se identificaron discursos que evidenciaron la naturalización de jerarquías de género y la reproducción de mandatos tradicionales sobre lo que significa ser hombre. Todos los participantes coincidieron en que “mujer y hombre eran dos cosas diferentes, tenían reglas diferentes y el hombre tenía más poder” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026), que “siempre se ha dicho que los hombres son las personas fuertes y no deben mostrar debilidad” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026) y que “el hombre es el sexo fuerte en contraparte con la mujer” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026). Otro hallazgo recurrente corresponde a discursos negativos y violentos frente a identidades y expresiones de género no normativas, como lo expresado por uno de los participantes: “Para mí no existen, son enfermos mentales” (Papi Juancho, comunicación personal, Cali, 2026).

Por último, en lo referente a la subcategoría de violencia estructural o institucional, todos los relatos evidenciaron experiencias de desigualdad y trato diferencial dentro de

espacios laborales e institucionales, particularmente asociadas al acceso desigual al reconocimiento, la protección y la garantía de derechos. Un participante reporta haber vivido “casos de persecución laboral que no tuvieron solución” (Mili, comunicación personal, Cali, 2026), explicando que “quienes ejercían la presión eran las mismas personas que tenían el poder dentro de la institución, entonces simplemente dejaban pasar las cosas” (Mili, comunicación personal, Cali, 2026). Asimismo, emergieron discursos relacionados con barreras para el acceso a justicia o reconocimiento cuando los hombres reportaban situaciones de vulneración; sobre esto un participante afirma que “cuando un hombre denuncia, no le ponen mucho cuidado” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026), mientras otro señala que existen situaciones en las que “una mujer puede acusar a un hombre de acoso sexual y no investigan si es verdad o no” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026). Finalmente, varios relatos vinculan estas desigualdades con dinámicas sociales más amplias, asociadas a movimientos o discursos percibidos como influyentes en las instituciones y en la vida social; sobre esto, algunos participantes expresan que ciertos movimientos “intentan imponer ciertas ideas que promueven la idea de que los hombres son el problema” (Diógenes, comunicación personal, Cali, 2026) o que “el feminismo está prácticamente acaparando todo” (Loquito, comunicación personal, Cali, 2026).

Discusión

La discusión de los hallazgos de esta investigación se articula a partir del objetivo general, el cual buscaba analizar las representaciones sociales sobre las masculinidades que poseen los hombres cisgénero de las comunas 18 y 54 de Cali, y su influencia en la marginalización y perpetuación de la violencia hacia los mismos. Los datos recolectados demuestran que dichas representaciones operan como un mecanismo simbólico con dos frentes: por un lado, exigen el mantenimiento de un estatus de dominación y fortaleza y, por el otro, castigan a los propios sujetos cuando no logran o no desean alinearse con tales mandatos, sumiéndolos en el aislamiento y la desprotección. Para comprender la arquitectura interna de este fenómeno, es importante atender al primer objetivo específico, el cual se orientó a reconocer los contextos socioculturales, interpersonales e intrapersonales que influyen en la objetivación y anclaje de las representaciones sociales sobre la masculinidad. Al examinar la dimensión intrapersonal de la actitud de las representaciones sociales planteada por Moscovici (1979), se evidencia una profunda tensión que puede ser descrita como un tipo de ambivalencia. Así pues, los participantes expresan discursos de apertura emocional, sin embargo, esta aparente flexibilidad se ve inmediatamente restringida por resistencias que dictan que dicha emocionalidad no puede ser constante ni excesiva bajo el riesgo de que el sujeto sea catalogado como débil o se asocie su trato suave con una pérdida de la esencia masculina o con la homosexualidad. Por su parte, algo similar sucede con la información de estas representaciones sociales, en tanto en su mayoría giran en torno a contenidos hegemónicos de la masculinidad, en los que se continúa un arraigo fuerte a aspectos como la fortaleza, la heterosexualidad, el rol de proveedor y la dominación. No obstante, aunque en menor medida, también emergen algunos contenidos más modernos y menos tradicionales, que evidencian aperturas hacia concepciones de masculinidad más flexibles.

Con lo anterior, la colisión presente en aspectos como la actitud y la información ilustra el planteamiento conceptual de Jiménez-Rodas y Botero-Pereira (2024) sobre el conflicto entre el "repertorio de imposición social" y el "repertorio de ruptura". El repertorio de imposición opera como una matriz de mandatos culturales rígidos y externos que dictan cómo debe comportarse un varón para ser aceptado comunitariamente, mientras que el repertorio de ruptura representa el esfuerzo subjetivo e individual por agrietar esas demandas y priorizar la autenticidad o el bienestar emocional. Esta coexistencia de discursos aparentemente contradictorios encuentra una explicación a través de la teoría estructural de las representaciones sociales propuesta por Abric (2001), quien sostiene que toda representación cuenta con un núcleo central y un sistema periférico. En este estudio, el núcleo central permanece inalterado y sigue anclado a la exigencia de provisión, autoridad y fortaleza física que se organiza rígidamente dentro del campo representacional; mientras que, por el contrario, el sistema periférico está compuesto por elementos más flexibles, dinámicos y sensibles al contexto inmediato, los cuales funcionan como una zona de amortiguación que absorbe las transformaciones históricas y permite a los hombres adoptar la información de los discursos modernos sobre la sensibilidad sin la necesidad de desmontar la estructura patriarcal de fondo. De este modo, los hombres de las comunas 18 y 54 de Cali experimentan los variables niveles de conflicto identitario descritos por Jenkins et al. (2024), en tanto que intentan habitar una masculinidad moderna en su periferia discursiva mientras siguen atados a las demandas tradicionales de su núcleo representacional.

Siguiendo con el primer objetivo específico en su dimensión sociocultural e interpersonal, los procesos cognitivos de objetivación y anclaje (Moscovici, 1979; Mora, 2002) permiten comprender cómo estas nociones abstractas de la hombría se materializan en la cotidianidad del territorio, dando origen a la estratificación y clasificación de las identidades descritas por Connell (2001, 2005). En la investigación, los participantes objetivan la

masculinidad a través de imágenes biológicas y corporales, recurriendo a metáforas explícitas como el tipo vikingo o el alfa de la manada o rasgos corporales específicos como el desarrollo muscular, la voz grave de mando y la presencia de testosterona, traduciendo la masculinidad en un imperativo de fuerza física y dominación corporal. También, los datos demuestran que el anclaje se produce de manera interpersonal en espacios clave de socialización primaria y secundaria: la familia, donde los roles del padre o los abuelos imponen una rígida división sexual del trabajo desde la infancia; las interacciones de pares en el barrio, especialmente en escenarios deportivos donde se premiaba la competitividad; y los entornos religiosos o cristianos que reafirmaban dogmáticamente la autoridad del varón.

De este modo, dicho arraigo socio institucional permite visibilizar con claridad cómo opera la jerarquización de género a través de las distintas categorías de masculinidad aquí reportadas. Así pues, en la cúspide de este orden social se posicionan las masculinidades hegemónicas que, de acuerdo con lo propuesto por Connell et al. (2021), esta forma de masculinidad se reproduce mediante instituciones sociales, prácticas culturales y discursos normalizadores que legitiman atributos como el control, la autoridad y la fuerza. Asimismo, los hallazgos permiten observar lo planteado por Viveros (2002), quien sostiene que la masculinidad no responde a un único modelo, sino a un continuo de expectativas sociales que distribuyen diferencialmente prestigio y reconocimiento entre los hombres, configurando así relaciones jerárquicas entre masculinidades dominantes, subordinadas y marginales. De esta forma, en las comunas de Cali estudiadas, la masculinidad hegemónica instituye un orden de supremacía territorial donde el cuerpo del varón es ratificado como un instrumento de control y defensa que, bajo los códigos del barrio, debe ejercer más violencia para conservar su legitimidad. No obstante, las particulares realidades socioeconómicas y la vulnerabilidad de los sectores analizados propician la configuración de masculinidades marginales. Esta categoría refiere a aquellos sujetos que, debido a condiciones estructurales de pobreza,

precarización laboral y exclusión territorial, se ven materialmente impedidos de alcanzar los ideales de éxito, productividad y opulencia económica exigidos por el modelo dominante, experimentando sentimientos de frustración y menoscabo social.

A la par de estas identidades, los relatos revelan la presencia de masculinidades complacientes; esta categoría agrupa a aquellos hombres que, si bien no encarnan de forma estricta los rasgos corporales ni el temperamento violento del macho dominante o del alfa, no desafían el orden establecido, sino que consienten y sostienen silenciosamente los mandatos tradicionales para asegurar su aceptación dentro de la sociedad. Este arraigo del rol de proveedor y cabeza de hogar como el eje vertebrador del valor del varón, asumido tanto por las expresiones hegemónicas como por las masculinidades complacientes y evidenciado en los relatos de los participantes, guarda semejanza con los hallazgos empíricos de García y Ríos (2020) en el contexto periférico de Soacha, donde la productividad económica se constituye como el único criterio de validación social para el hombre, desplazando las labores de cuidado y el ámbito doméstico a un plano marginal y feminizado. Asimismo, coincide plenamente con el estudio de Solano-Cárdenas y Rodríguez-Mosquera (2018) en Buenaventura, el cual documenta que en entornos tradicionales la masculinidad se sostiene centralmente sobre la demostración pública de autoridad y la capacidad de ejercer control sobre el entorno y sobre las mujeres.

Al transitar hacia el segundo objetivo específico, el cual demandaba determinar los tipos de violencia que experimentan los hombres cisgénero en estas comunas y sus formas de manifestación en los contextos cotidianos, los hallazgos exigen ser interpretados a la luz de la tipología de Johan Galtung (2016) y Morales (2017), la cual devela una constante y opresiva tensión entre la violencia directa e indirecta. Dentro de la categoría de agresiones directas, los datos revelan múltiples dimensiones de afectación. En primer lugar, se manifiesta la violencia física, la cual aparece fuertemente naturalizada y vinculada a trayectorias biográficas marcadas

por hogares de infancia disfuncionales, donde el abuso de alcohol mediaba el maltrato de los padres hacia las madres. En la vida adulta de estos hombres, la violencia física se expresa de diversas formas: en el espacio público del barrio mediante riñas callejeras y confrontaciones en escenarios deportivos, donde estas acciones se asumen como una respuesta legítima ante disputas menores y restaurar el honor; mientras que, en el espacio privado, emerge un hallazgo de alta relevancia crítica: los relatos de hombres que reportaron haber sido víctimas directas de golpes, agresiones corporales y maltrato físico por parte de sus parejas sentimentales. Así pues, lo anterior sugiere que muchos hombres enfrentan estas situaciones en silencio, debido a que admitir una posición de vulnerabilidad puede ser interpretado como una amenaza a los ideales de fortaleza, control y autosuficiencia asociados a la masculinidad hegemónica.

Esta afectación se encuentra también ligada a la violencia psicológica, ejercida en el entorno relacional mediante la invalidación emocional, insultos, celos coercitivos, chantajes emocionales y el escarnio verbal que, a su vez, reactiva los mandatos restrictivos aprendidos desde la infancia; siendo los sujetos descalificados con señalamientos que cuestionaban su orientación sexual ante cualquier muestra de vulnerabilidad. Asimismo, emergen manifestaciones sutiles de violencia sexual, un fenómeno profundamente silenciado en el territorio por el estigma y la vergüenza comunitaria, pero presente en narrativas que reconocen dinámicas de sometimiento e imposición de conductas sexuales no deseadas dentro de la pareja como una estrategia de control, frente a las cuales los participantes del presente estudio manifiestan una profunda crítica. Por otro lado, se evidencia poca profundidad en las referencias a la violencia patrimonial, las cuales se limitan principalmente a menciones relacionadas con el control y la dominación dentro de la relación de pareja. Así pues, aunque este tipo de violencia está presente en el discurso de algunos participantes, su abordaje resulta superficial y menos desarrollado en comparación con otras manifestaciones de violencia identificadas.

Los resultados en torno a las dinámicas de pareja, en particular, validan de forma directa el antecedente investigativo de Rodríguez-Alarcón (2023) en Palmira, al demostrar que la violencia al interior de la pareja no debe abordarse desde una lógica unidireccional hacia el sexo femenino, sino como una dinámica de carácter relacional y bidireccional que se encuentra mediada por luchas de poder y tácticas de control coercitivo dentro del hogar. Este comportamiento ratifica la perspectiva de la violencia planteada por Morales (2017) y Galtung (2016), sugiriendo que la agresión no se deriva de la esencia biológica de un sexo, sino de un sistema relacional donde ambos miembros de la pareja pueden reproducir los patrones rígidos de dominación que han internalizado. De igual manera, concuerda con lo expuesto por Brambilla et al. (2025) y Closson et al. (2025) sobre la forma en que los grupos de pares masculinos terminan legitimando códigos relacionales basados en el control y el sometimiento mutuo que, paradójicamente, pueden revertirse en contra de los propios hombres, atrapándolos en espirales de agresión de las que les resulta sumamente difícil escapar debido al severo estigma comunitario.

Por otro lado, al analizar las manifestaciones de la violencia indirecta, el estudio visibiliza la emergencia de la violencia virtual o cibernética como una modalidad de afectación sostenida llevada a cabo a través de redes sociales como Facebook y TikTok, operando como una extensión digital del control y sirviendo como plataforma para la difamación, la burla cruel hacia la apariencia física o discapacidades, y la confrontación discursiva masiva frente a contenidos de género (Calderón-Concha, 2019). Estas agresiones se nutren directamente de la violencia simbólica o cultural, definida como el conjunto de prejuicios, mitos, canciones, dichos y estereotipos que normalizan e invisibilizan el sufrimiento masculino, despojando al varón de su condición de víctima legítima ante la sociedad.

Finalmente, la expresión más opresiva de la violencia hacia los hombres se consolida en la violencia estructural o institucional, la cual refiere a aquellas barreras y desajustes

sistémicos integrados en las leyes y las prácticas de justicia que generan la exclusión o desprotección de un sector de la población. Los hombres entrevistados describen dinámicas de persecución en entornos laborales donde sus quejas son archivadas por las instancias de poder, y reportan severas barreras de acceso al aparato de justicia estatal bajo la percepción generalizada de que sus denuncias no serán tenidas en cuenta o de que solo se otorgará validez automática a acusaciones en su contra, aún sin una investigación imparcial y rigurosa previa. Este panorama de abandono institucional dialoga directamente con lo propuesto por Araujo-Cuauro (2021), O'Donnell et al. (2025) y Tshoane et al. (2024), quienes argumentan que la falta de reconocimiento legal de la violencia de género cuando el varón es la víctima, sumada a la total ausencia de instituciones, comisarías o programas especializados para su atención, deja a los hombres en un estado de desamparo jurídico y desprotección estatal absoluta. Esta exclusión institucional también dialoga con las afirmaciones de Maubert y Kimathe (2023) acerca de los obstáculos socioculturales que enfrentan los hombres para denunciar el abuso debido al arraigado estereotipo de que el varón es, por definición, el agresor definitivo y autosuficiente, lo que convierte la denuncia en un escenario de revictimización.

Esta profunda encrucijada institucional y comunitaria permite responder de manera integrada al tercer objetivo específico, cuyo propósito consistía en identificar las dinámicas de poder y los estereotipos vinculados a la masculinidad que inciden directamente en la marginalización y la perpetuación de la violencia hacia los hombres. Las dinámicas de poder hegemónicas operan aplicando un estricto sometimiento e imposición por sobre las masculinidades subordinadas o alternativas. Así pues, los relatos exponen cómo aquellos hombres que muestran un trato suave, modas estéticas contemporáneas o expresiones afectivas diversas, y que por tanto configuran masculinidades subordinadas o alternativas al modelo no normativo, son castigados de forma violenta a través del insulto "marica" y la exclusión de los espacios colectivos del barrio. Desde la teoría del orden de género de Connell (2001, 2003),

específicamente en su dimensión de las relaciones de afecto y sexualidad, este sometimiento es un mecanismo sistémico diseñado para salvaguardar lo determinado por el modelo dominante, consagrando la heterosexualidad obligatoria y la dureza emocional como las únicas formas válidas para ser verdaderamente hombres.

Al fracturar los lazos de empatía y cuidado mutuo que proponen las masculinidades insurgentes, entendidas como aquellos esfuerzos individuales o colectivos orientados a rebelarse activamente contra el mandato patriarcal para cimentar los vínculos sobre la base de la equidad y el cuestionamiento de las desigualdades (Campero, 2014; Ariza et al., 2015), el entorno comunitario garantiza que la agresión continúe funcionando como el único camino aceptado. Los estereotipos tradicionales limitan la consolidación de estas masculinidades insurgentes, asegurando que la violencia continúe funcionando como la única forma legítima de imponer el orden y resolver los conflictos, perpetuando de este modo el ciclo de la agresión. Esta dinámica hostil guarda una correspondencia con las investigaciones de Barbosa y Solís (2023) y Bhana et al. (2021) sobre violencia comunitaria, donde se demuestra que los entornos masculinos se configuran a partir de la demostración obligatoria de dominio sobre el otro y la segregación activa de todo par que no encaje en el molde tradicional.

Finalmente, lo anterior revela que la marginalización de estos hombres en las comunas 18 y 54 de Cali posee un carácter multidimensional que puede explicarse a través de la paradoja de la masculinidad y la violencia (Bardales-Rodríguez et al., 2025; O'Donnell et al., 2024). Esta paradoja describe la situación en la cual los hombres son plenamente conscientes del daño psicológico y social que los mandatos hegemónicos sobre la masculinidad asociados con la violencia y dureza infligen sobre su salud y su identidad, pero se encuentran atrapados en la imposibilidad de desvincularse de ellos debido a las severas sanciones, burlas y exclusión que el propio medio social les impondría si abandonan la norma. Asimismo, los participantes habitan lo que Viveros (2002) denomina el modelo de los cumplidores, una subjetividad

masculina donde el valor social del individuo se legitima exclusivamente a través de una disciplina extrema, un estoicismo inquebrantable frente a la adversidad y el cumplimiento ciego del rol de hombre hegemónico, incluso en contextos de alta vulnerabilidad socioeconómica y exclusión territorial como las comunas evaluadas. De esta forma, ante la imposibilidad de cumplir plenamente con estas demandas en un entorno económico adverso, y ante la prohibición intrapersonal de exteriorizar su angustia o demandar apoyo institucional, los sujetos recurren a la resignación silenciosa y al ocultamiento de su sufrimiento.

Esta acumulación de agobio emocional y la percepción de desamparo institucional frente a los cambios culturales contemporáneos detona en los hombres discursos defensivos y reactivos de rechazo hacia movimientos sociales como el feminismo, al que perciben de forma amenazante como una corriente colectiva que busca imponer ideas en contra de ellos. De esta manera, este malestar defensivo coincide analíticamente con lo reportado por Mshana et al. (2022) y Prado-Delgado y Ramos-González (2020), al demostrar que el empoderamiento socioeconómico y legal de las mujeres genera una profunda crisis de identidad en hombres cuyos únicos referentes de valor social se cimientan sobre la soberanía económica tradicional y la jefatura del hogar.

En conclusión, este ejercicio de contrastación permite dar respuesta al objetivo general de analizar las representaciones sociales sobre la masculinidad que poseen los hombres cisgénero participantes de las comunas 18 y 54 de Cali, así como su influencia en la marginalización y perpetuación de la violencia hacia ellos. En este sentido, las narrativas de los participantes evidencian que dichas representaciones se estructuran predominantemente alrededor de contenidos hegemónicos vinculados a la fortaleza, la heterosexualidad, la provisión económica, el control y la dureza emocional, aunque coexistiendo, en menor medida, con discursos más modernos y menos tradicionales sobre la sensibilidad y la apertura emocional. Respecto al primer objetivo específico, se identificó que estas representaciones

sociales se objetivan y anclan en contextos socioculturales, interpersonales e intrapersonales específicos de las trayectorias de vida de los participantes, particularmente en la familia, los grupos de pares, el barrio, los escenarios deportivos y religiosos. En estos espacios, la masculinidad es traducida y materializada, en su gran mayoría, en ideales concretos asociados con la fortaleza física, la capacidad de proveer económicamente, el ejercicio de autoridad, la heterosexualidad obligatoria, la autosuficiencia emocional y la disposición a la confrontación como mecanismo de validación social. De esta forma, tales contextos refuerzan mandatos de género que exigen al hombre mostrarse fuerte, evitar expresiones persistentes de vulnerabilidad, asumir el rol de protector y sostén del hogar, ejercer dominio sobre el entorno y ajustarse a códigos de dureza emocional y control para preservar su legitimidad dentro de la comunidad. Al mismo tiempo, los participantes experimentan tensiones subjetivas entre el deseo de expresar emociones o adoptar formas alternativas de masculinidad y las sanciones sociales que acompañan dichas rupturas, generando conflictos identitarios persistentes.

Por otro lado, frente al segundo objetivo específico, se identificó que los participantes reportan experiencias de violencia física, psicológica, virtual, simbólica, estructural y, en menor profundidad, sexual y patrimonial, manifestadas en escenarios cotidianos como la pareja, el hogar, el barrio, el trabajo y las redes sociales. Asimismo, en respuesta al tercer objetivo específico, es posible reconocer que las dinámicas de poder y los estereotipos asociados a la masculinidad hegemónica operan disciplinando y excluyendo a aquellos hombres que se distancian de los ideales tradicionales, promoviendo burlas, invalidación emocional y cuestionamientos sobre su hombría. De este modo, la masculinidad hegemónica, tal como es vivida y significada por los participantes, logra neutralizar los esfuerzos de ruptura colectiva e individual; un fenómeno estrechamente relacionado con sus trayectorias vitales, que los conduce a recluir su malestar en el ámbito intrapersonal, optar por el ocultamiento del sufrimiento y, en algunos casos, asumir formas de auto marginación. De esta manera, se logra

ilustrar un escenario particular en el que las estructuras tradicionales de poder logran preservarse, facilitando que la violencia se replique de manera silenciosa, invisibilizada y cíclica entre los hombres participantes del estudio.

Al respecto de esta investigación, es importante reconocer las limitaciones metodológicas que se presentaron durante su desarrollo, entre las cuales destaca el tamaño reducido de la muestra, conformada por únicamente seis participantes, y una limitada profundidad en ciertas subcategorías, especialmente en aquellas vinculadas a la violencia hacia los hombres, situación que parece responder al escaso abordaje de esta temática por parte de los participantes, reflejándose en menciones reducidas y poco desarrolladas.

A pesar de esta delimitación, los resultados revelan profundas implicaciones prácticas que exigen concentrar ciertas acciones en la estructuración de rutas de atención integrales y en la transformación del ámbito socioeducativo. En cuanto a las rutas de atención, se evidencia la urgencia de diseñar protocolos interinstitucionales articulados que vinculen al aparato de justicia con el sistema de salud mental del territorio mediante un enfoque relacional de género, que permita de tal forma erradicar el sesgo automático que desestima el sufrimiento del varón. Por su parte, en el componente socioeducativo, se requiere una intervención preventiva en escuelas, centros comunitarios y demás escenarios que implementen programas orientados a desmontar las metáforas esenciales del macho alfa y a validar masculinidades alternativas basadas en el cuidado mutuo, la empatía y la gestión saludable de las emociones.

Por último, de cara a perspectivas para futuros estudios, se sugiere como recomendación metodológica replicar este marco analítico en otros sectores periféricos para propiciar análisis comparativos, así como implementar diseños de métodos mixtos que permitan contrastar la profundidad de las narrativas cualitativas aquí identificadas con datos cuantitativos a gran escala sobre la prevalencia de las agresiones ocultas experimentadas por hombres cisgénero.

Referencias

- Abric, J.-C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*.
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2025) *Informe Anual de Homicidios. Santiago de Cali – 2024*. Observatorio de seguridad de Santiago de Cali. <https://www.cali.gov.co/observatorios/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=93150>
- Alencar-Rodrigues, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *PsiCo*, 43(1), 116–126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5163211>
- Araujo-Cuauro, J. C. (2021). La realidad silenciosa de la violencia contra el hombre, ¿es también violencia de género? Estudio desde la perspectiva jurídico legal en Venezuela. *Revista mexicana de medicina forense y ciencias de la salud*, 6(1), 58-72.
- Ariza, G., Gaviria, S., Geldres, D., & Vargas, R. (2015). Hombres cuidadores de vida. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 44(2), 106–114.
- Barbosa, J, & Solís, D. (2023). Masculinidades y Territorio Escolar en una Institución Educativa Rural de Boyacá, Colombia. *Educación y Ciencia*, 27. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2023.27.e16303>
- Bardales-Rodríguez, J. M., Rioja-Torres, F., Hernández-Vásquez, A., & Azañedo, D. (2025). Association between witnessing physical violence between parents and intimate partner violence against Bolivian men: A national cross-sectional analysis of the 2016 demographic and health survey. *Preventive Medicine Reports*, 49, 102948. <https://doi.org/10.1016/j.pmedr.2024.102948>
- Bhana, D., Janak, R., Pillay, D., & Ramrathan, L. (2021). Masculinity and violence: Gender, poverty and culture in a rural primary school in South Africa. *International Journal of Educational Development*, 87, 102509. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2021.102509>
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Brambilla, R., Mshana, G., Mosha, N., Malibwa, D., & Stöckl, H. (2025). Male social embeddedness and intimate partner violence perpetration in Tanzania: A cross-sectional study of young Tanzanian men. *Social Science & Medicine*, 365, 117552. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2024.117552>
- Butler, J. (2020). *La fuerza de la no violencia*. Ediciones Paidós.

- Calderón-Concha, P., (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 60-81.
- Calderone, M. (2004). Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu. *La Trama de la Comunicación*, 9, 1-9.
- Campero, R. (2014). *A lo macho. Sexo, deseo y masculinidad*. Fin de Siglo.
- Ceballos Ochoa, D. (2022). Representaciones sociales de la masculinidad en un grupo de hombres agresores de mujeres. *RHS-Revista Humanismo Y Sociedad*, 10(2), e7/1 – 14. <https://doi.org/10.22209/rhs.v10n2a07>
- Chimbo Rodríguez, M., Sigüencia, D., Villacís Espín, C., & Arias Iturralde, M. (2024). Violencias en contextos educativos y su relación con las masculinidades. En A. Manzo Montesdeoca (Comp.), *Masculinidades insurgentes* (pp. 89-126).
- Closson, K., Johns, N. E., & Raj, A. (2025). Are men's gender equality beliefs associated with self-reported intimate partner violence perpetration? A state-level analysis of California men. *PLoS ONE*, 20(1), e0315293. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0315293>
- Colegio colombiano de psicólogos. (2019). *Manual Deontológico y Bioético de la Psicología - Séptima Versión*. <https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/07/Acuerdo-N%C2%B0-17-de-mayo-del-2019.pdf>
- Concejo de Santiago de Cali. (2014). *Acuerdo N° 0373 de 2014: Por medio del cual se adopta la revisión ordinaria de contenido de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Santiago de Cali*.
- Congreso de la República (2006). *Ley 1090 de 2006*.
- Connell, R. (2001). Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas. *Nómadas*, (14), 156-171.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Connell, R. W. (2005). *Masculinities* (2nd ed.). University of California Press.
- Connell, R. W., & Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic masculinity: Rethinking the concept. *Gender & Society*, 19(6), 829-859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Connell, R. W., Messerschmidt, J. W., de Stéfano Barbero, M. & Morcillo, S. (2021). Masculinidad hegemónica: Repensando el concepto. *RELIES*, 6, 32-62.
- Domínguez, F. (2021). Crecimiento urbano de Cali, conflictos durante la ocupación del espacio urbano. *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, (15), 204-217.

- Estrada-Mesa, Á. M. (2010). Recursos crítico-interpretativos para la psicología social. *Revista Colombiana de Psicología*, 19(2), 261-270. ISSN: 0121-5469. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80415435008>
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, 183, 147–168.
- García, D. A. C., & Ríos, D. C. T. (2020). Representaciones sociales de masculinidad, un proceso de identidad del hombre. *Revista Iberoamericana de educación*, 3(4).
- Hui, A., Salkovskis, P., & Rumble-Browne, J. (2024). The impact of childhood sexual abuse on interpersonal violence in men: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 78, 101928. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2024.101928>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2025) *Boletín Estadístico Mensual – Enero 2025*. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (GCERN). https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1162212/Boletin_enero_2025.pdf
- Jenkins, D. L., McDermott, R. C., & Levant, R. F. (2024). Adhering, rejecting, and conflicting: A latent profile analysis of emerging adult men’s traditional masculinity ideology and gender role conflict. *Psychology of Men & Masculinities*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1037/men0000515>
- Jiménez-Rodas, J. A., & Botero-Pereira, J. A. (2024). Masculinidad y salud mental: un análisis de repertorios interpretativos. *Psicoperspectivas*, 23(2), 22-35.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social II*, 469–494.
- Lauretis, T. (1987). Technology of gender. En T. de Lauretis (Ed.), *Technologies of gender: Essays on theory, film, and fiction* (pp. 1–30). Macmillan Press.
- Lizarralde, A., Ordóñez, J. E. y Lizcano, C. (2023). Violencia contra los hombres en medios mexicanos y colombianos: masculinidades en entredicho. *Correspondencias & Análisis*, (18), 67-98. <https://doi.org/10.24265/cian.2023.n18.03>
- Lomas, C. (2010). La dictadura del patriarcado y la insurgencia masculina. *Revista La Manzana*, 3(6), 1–10.
- López Aristizábal, L., & Guerrero, F. A. (2024). Reparación y arreglos de género en el posconflicto colombiano. *Revista Mexicana de Sociología*, 86(3), 577–608. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-25032024000300577&lng=es&nrm=iso

- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. En: Lopezosa, C.; Díaz-Noci, J.; Codina, L. (ed.). *Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, n.1 (p.88-97). Barcelona: DigiDoc-Universitat Pompeu Fabra
- Martínez, P. (2001). Masculinidad, ¿nuevas construcciones o más de lo mismo? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 7(2), 13–34.
- Martino-Bermúdez, M. de. (2013). Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas. *Revista Estudios Feministas*, 21(1), 283–300.
- Maubert, C., & Kimathe, B. (2023). Areas of exclusion, masculinity and mental health in the Democratic Republic of Congo. *Humanitarian Alternatives*, 22, 48-59. <https://www.alternatives-humanitaires.org/en/2023/03/17/areas-of-exclusion-masculinity-and-mental-health-in-the-democratic-republic-of-the-congo/>
- Mphatheni, M. R., & Mlamla, N. E. (2022). Gender-based violence against men and boys: A hidden problem. *African Journal of Gender, Society and Development*, 11(3), 59–83. https://hdl.handle.net/10520/ejc-aa_jgida1_v11_n3_a3
- Mieles-Barrera, M. D., Tonon, G., & Alvarado Salgado, S. V. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74), 195-225
- Ministerio de Salud. (1993). *Resolución No 008430 de 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Athenea Digital.
- Morales, B. F. T. (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, 206, 39-50. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32553518005.pdf>
- Morales, M. M. (2023). Representaciones sociales de hombres y mujeres en relación con la violencia de género en Apartadó, Colombia. *Revista Senderos Pedagógicos*, 14, 81-97. <https://doi.org/10.53995/rsp.v14i141385>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis: su imagen y su público*. Huemul.
- Mshana, G., Peter, E., Malibwa, D., Aloyce, D., Kapiga, S., & Stöckl, H. (2022). Masculinity, power and structural constraints: Men's conceptualization of emotional abuse in

- Mwanza, Tanzania. *Social Science & Medicine*, 292, 114606.
<https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2021.114606>
- Neira, A. (2021). Masculinidades insurgentes: El grupo armado como tecnología de género. *HYBRIS. Revista de Filosofía*, 12, 11-44.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8348029>
- O'Donnell, S., Richardson, N., & McGrath, A. (2025). Suicide literacy, suicide stigma, and help-seeking attitudes among men in a university setting in Ireland. *Health Promotion International*, 40(1), daae209. <https://doi.org/10.1093/heapro/daae209>
- O'Donnell, S., Taylor, P., Vincent, C. D., Scott-Storey, K., Wuest, J., & Malcolm, J. (2024). Masculinity and Violence Interconnectedness: Defining and Reconciling the Gender Paradox Among Men with Cumulative Lifetime Violence Histories. *Sage Open*, 14(3).
<https://doi.org/10.1177/21582440241266998>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2015) *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/ONU-Agenda-2030.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OMS.
- Pantoja, C.P., Orjuela, D., Castillo, M.P. & Cárdenas, L.X. (2023). Deconstruction of hegemonic masculinities through collective action. *Masculinities and Social Change*, 12(1), 25-48
<https://doi.org/10.17583/MCS.2023.10553>
- Patias, N. D., & Dell'Aglío, D. D. (2017). Prevalencia de exposición a violencia directa e indirecta. *Acta Colombiana de Psicología*, 20(1), 112–122.
- Pelowich, K. A., Akibu, T., Pellowski, J., Hatcher, A., Rebombo, D., Christofides, N., & Hampanda, K. (2024). Male perspectives on intimate partner violence: A qualitative analysis from South Africa. *PLoS One*, 19(4), e0298198.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0298198>
- Polanco Cerón, N., & Morrison, R. (2024). La ocupación como reproductora del género: una aproximación a la masculinidad hegemónica. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 32, e3644. <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoAO279936443>
- Pontificia Universidad Javeriana [PUJ]. (2023). *Javeriana Cali le apuesta a cinco ejes estratégicos para contribuir a la ecología integral y a la fraternidad*.
<https://www.javerianacali.edu.co/noticias/javeriana-cali-le-apuesta-cinco-ejes-estrategicos-para-contribuir-la-ecologia-integral-y>

- Pontificia Universidad Javeriana [PUJ]. (s.f) *Bienestar, Trabajo, Cultura y Sociedad (BITACUS)*. <https://www.javerianacali.edu.co/grupos-investigacion/bienestartrabajo-cultura-y-sociedad-bitacus>
- Poo, A. M., & Vizcarra, B. (2020). Cambios en los significados de la masculinidad en hombres del sur de Chile. *Interdisciplinaria*, 37(2), 195-210.
- Porras Velásquez, N. R. (2009). La psicología social: una aproximación desde la perspectiva ideológica. *Poiésis*, 9(18). <https://doi.org/10.21501/16920945.137>
- Prado-Delgado, V. M., & Ramos González, B. E. (2020). Narrativas sobre masculinidad, cuerpo y violencia en un grupo de líderes sociales colombianos. *Opción*, 36(92), 939-967.
- Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) (2006). *Psicología: Tópicos de actualidad*. Lima: UNMSM.
- Robles, C. O., Rearte, P., Robledo, S., Santoriello, F., González, S. M., & Yovan, M. (2021). La convivencia entre la masculinidad hegemónica y las nuevas masculinidades. ¿Es posible el ejercicio de una masculinidad antipatriarcal? *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, (19), 87-107. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=581966771006>
- Rodríguez Alarcón, Y. (2023). Violencia de pareja hacia los hombres: otra cara del ejercicio de poder entre los géneros (pp. 157–168). En M. P. Toledo González, V. de J. Carro Abdala, B. Itziguari Muñoz Martínez, M. M. A. Quitl Meléndez y S. Jiménez Canseco (Coords.), *Familias y desprotección social: Desafíos, estrategias e intervención en tiempos violentos*. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Schütz, A. (1967). *La fenomenología del mundo social*. Evanston, IL: Northwestern University Press.
- Solano Cárdenas, F. J., & Rodríguez Mosquera, S. P. (2018). Significados sobre la masculinidad contruidos por hombres adultos de Buenaventura. *La Manzana De La Discordia*, 13(2), 73–90. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v13i2.7161>
- Tshoane, S., Olutola, A. A., Bello, P. O., & Mofokeng, J. T. (2024). Domestic violence against men: Unmuting the reality of the forgotten gender. *Cogent Social Sciences*, 10(1), 2304990. <https://doi.org/10.1080/23311886.2024.2304990>
- Viveros, M. (2002). *De quebradores y cumplidores: Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Recovered from: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2902>

Anexos

Anexo A. Consentimiento informado para mayores de edad

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA POBLACIÓN MAYORES DE EDAD

Estimado participante

Desde la asignatura Trabajo de Grado I, a cargo por el docente Víctor Hugo Charria, las estudiantes Mariana Lengua e Isabela Mosquera, pertenecientes a la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, están llevando a cabo la investigación “Representaciones sociales sobre la masculinidad y la violencia hacia hombres en la ciudad de Cali”, la cual busca analizar cómo los hombres cis de las comunas 18 y 54 comprenden la masculinidad y cómo estas representaciones influyen en la marginalización y perpetuación de la violencia hacia ellos. Esta temática se aborda debido a la falta de visibilización de la violencia hacia hombres y la influencia de modelos hegemónicos de masculinidad que dificultan reconocer estas situaciones y acceder a apoyo. El procedimiento consiste en realizar una entrevista, grabada con su autorización, con el fin de obtener información detallada y contextualizada sobre sus experiencias y percepciones.

Se le invita a participar en la investigación mediante una entrevista semiestructurada, aplicada una sola vez, con una duración máxima de una hora. La entrevista se realizará con base en una guía de 29 preguntas, organizadas en tres categorías principales: representaciones sociales, masculinidades y violencia. Algunas preguntas abarcan varias de estas categorías para obtener una comprensión integral del fenómeno. La entrevista será grabada en audio, respetando su consentimiento previo.

Los beneficios que usted puede obtener por su participación son: comprender mejor la temática de la masculinidad y la violencia, recibir un proceso de devolución y socialización de resultados, y aportar información valiosa para el diseño de futuras intervenciones comunitarias. Los posibles riesgos son: incomodidad por responder preguntas sensibles y la presencia de un riesgo mínimo, no mayor al de la vida cotidiana. En caso de presentarse malestar, usted podrá detener la entrevista en cualquier momento sin ninguna consecuencia. La participación en la investigación consta de un refrigerio como reconocimiento por su tiempo, el cual agradecemos mucho. Antes de aceptar o rechazar su participación en la investigación, debe de tener en cuenta lo siguiente:

- La decisión de participar en la investigación es completamente PERSONAL, LIBRE y VOLUNTARIA.
- Sus datos personales y la información obtenida son completamente CONFIDENCIALES, por el contrario, se utilizará un **CÓDIGO/PSEUDÓNIMO** para identificarlo. En tal sentido, la información no se revelará en la institución, usando nombres propios o datos sociodemográficos que pueda identificarle.
- En el transcurso del estudio podrá SOLICITAR información actualizada sobre el mismo.
- En el transcurso del estudio podrá RETIRARSE en cualquier momento, sin necesidad de informar las razones.
- NO recibirá ningún beneficio económico por la participación.

- NO tendrá que hacer un gasto económico durante la participación.
- En caso de que los autores de la investigación consideren la posibilidad de escribir artículos para su publicación, los resultados figuran de modo general o particular, sin especificar nombres de los participantes o de la institución.

La investigación se enmarca en los artículos 2, 3, 10, 15, 17, 23, 24, 29, 36, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 52 de la **Ley 1090 de 2006**, establecida por el Congreso de la República de Colombia, por medio de los cuales se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación en psicología, y los artículos 5, 8, 10, 11, 12, 14, 15 y 16 de la **Resolución No. 008430 de 1993** que regula de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos en áreas de la salud y la **Ley 1616 de 2013**.

Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación, puede firmar el siguiente Consentimiento Informado.

Una vez leída y comprendida la información anterior en pleno uso de mis capacidades, manifiesto mi participación en la investigación. En tal sentido, la firma del consentimiento informado implica autorización para yo realizar la entrevista semiestructurada.

Yo, _____, identificado con CC _____ declaro que he sido informado(a) de los objetivos, fines del presente estudio a realizar por estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali. Y obrando en forma **AUTÓNOMA Y CONSCIENTE, ACEPTO** la participación en esta investigación. Se firma a los días ____ del mes _____ del año 20 ____.

FIRMA PARTICIPANTE

Nombre: _____

CC: _____

Teléfono: _____

TESTIGO 1

Firma _____

Nombre: _____

CC: _____

TESTIGO 2

Firma _____

Nombre: _____

CC: _____

Firma del ESTUDIANTE 1

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Isabela

Mosquera Calero

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1108559241

CORREO:

eimosquerac@javerianacali.edu.co

TELÉFONO: 3005767683

Firma del ESTUDIANTE 2

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Mariana Lengua

Lora

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1107838785

CORREO: mlengua@javerianacali.edu.co

TELÉFONO: 3173198488

Firma del director/a del trabajo de grado que podrán contactar en caso de tener dudas o comentarios sobre el proceso de investigación o el proyecto.

NOMBRE DEL DOCENTE ENCARGADO/A

CÉDULA DE CIUDADANÍA

CARGO

CORREO INSTITUCIONAL

OFICINA

TELÉFONO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 del 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y el decreto Nacional 1377 de 2013 de la República de Colombia, de Protección de datos personales, reconozco que el proyecto de investigación académica me ha sido explicado y no tengo dudas sobre el mismo. Así mismo la información suministrada será tratada por los investigadores garantizando el principio de confidencialidad, privacidad, seguridad y circulación restringida de los datos personales. Se mantendrá la confidencialidad de la persona, así, autorice que se use su nombre original, por lo tanto, no se permite el uso de nombre reales. Igualmente, al tomar fotos o imágenes de las personas, o videos, implementar todos los mecanismos para proteger la confidencialidad de las personas. Además, se incluirá la autorización para publicación, divulgación y socialización de resultados. Por lo anterior, es necesario contar con la autorización para el manejo de los datos acorde a la ley 1581 de 2012. ¿Estás de acuerdo? Por favor responde con un **SI** o un **NO**.

Anexo B. Protocolo de atención en crisis

PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN CRISIS EN EL MOMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

FECHA:	SEMESTRE ACADÉMICO: 2025-2
PROGRAMA ACADÉMICO: PSICOLOGÍA	
NOMBRE ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO I	
NOMBRE ESTUDIANTE: Mariana Lengua Lora	CODIGO: 8972154
NOMBRE ESTUDIANTE: Isabela Mosquera Calero	CODIGO: 8972287

Elaborado por:
Grupo de Investigación Bienestar, Trabajo, Cultura y Sociedad (BITACUS)
Pontificia Universidad Javeriana de Cali

A continuación, se presenta un plan de apoyo para la intervención en crisis y remisión a soporte profesional, que debe ser desarrollado por los/as investigadores en caso de que alguno de los participantes del estudio, presente una crisis durante el desarrollo de: la aplicación de los cuestionarios, las entrevistas, grupos focales y requiera acompañamiento psicológico.

Se resalta que la estrategia a implementar contará con el apoyo de la red de servicios de cada una de las instituciones universitarias vinculadas o el servicio personal de cada participante; los/as investigadores actuarán, en caso de ser necesario, como un canal de orientación para el acceso a estos servicios.

Adicionalmente, se deja claro que el propósito de este protocolo de atención en crisis, es tener las instrucciones y ruta de apoyo, para remitir a el participante y que sea atendido en la red de IPS que atienden las EPS, en tal sentido, se informa los contactos de los consultorios Psicológicos gratuitos de la ciudad y el contacto de algunos Psicólogos en caso de ser necesario.

Contactos del Servicio Psicología de IPS

EPS	IPS	Teléfono	Dirección
N/A	N/A	Línea 106 (Cali) Atención en crisis emocional 24 horas	N/A
N/A	N/A	Línea 123, Op. 5: Atención en salud mental a nivel nacional	N/A
EPS Sura Solicitud de citas de urgencia psicológica y psiquiátrica.		018000 519 519	
EPS Coomeva Orientación psicológica asignación de citas de urgencias.		018000 930 779	
EPS Sanitas		018000 910 400	

Atención psicológica y citas de urgencia.			
EPS Nueva EPS Servicios de urgencias y consultas psicológicas.		018000 952 000	

Contactos de Consultorios Psicológicos Estudiantiles en la ciudad

Nombre	Universidad	Teléfono	Dirección
Bienestar Universitario	Pontificia Universidad Javeriana Cali	(602) 3218200. Ext 3645	Cl. 18 #118-250, Barrio Pance, Cali
Servicio Médico	Universidad Libre Cali	(602) 5240007	Cra. 109 #22-00, Cañasgordas, Cali

Contacto de Psicólogos accesibles para los participantes:

Nombre	Teléfono
Camilo Escobar	3168338474
María Camila Tamayo	3125069783

Plan de apoyo:

- Antes de iniciar la aplicación de los cuestionarios, las entrevistas, grupos focales, los/as investigadores conocerán los centros de bienestar de las universidades que atienden la población externa, si son estudiantes de la PUJ, los investigadores informarán acerca de las características de la investigación y la posibilidad que algunos de los participantes sean remitidos allí en caso de ser necesario. Lo anterior, tiene el propósito de anticipar alguna emergencia y estar preparado para ella.
- Durante el desarrollo de la recolección de la información, los/as investigadores estarán atentos a las manifestaciones que puedan presentar los participantes y en caso de observar que la persona requiere alguna atención profesional, seguirá los siguientes pasos:
 1. Apagar la grabación de audio o suspender la aplicación del instrumento de recolección de información.
 2. Determinar la necesidad prioritaria del participante (observando los signos físicos y psicológicos que requieran atención).
 3. Realizar una contención emocional, teniendo en cuenta la necesidad evidenciada (tomar agua, respirar, preguntas de contención).
 4. Comunicarse con los investigadores principales para analizar el caso y determinar si el participante requiere o no acompañamiento psicológico y si puede o no continuar con el desarrollo de las entrevistas.
 5. En caso de requerir acompañamiento psicológico, se remitirá al participante al Centro de Bienestar de la Universidad sede de la entrevista o se orientará la solicitud a la entidad de salud a la que pertenezca el participante.
 6. Se realizará un seguimiento personal o telefónico del proceso.
 7. En caso de que el participante manifieste su disposición a continuar en el estudio, y de que el equipo de investigadores lo considere pertinente, se convendrá una nueva cita para reanudar el proceso de recolección de información. De lo contrario, la participante puede abandonar el proceso sin que por haya sea expuesta a ninguna repercusión.

Anexo C. Instrumento de recolección de información.

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Tabla 1.

Codificación de las categorías de investigación.

CATEGORÍAS	CÓDIGO	SUBCATEGORÍAS	SUBCÓDIGO
Representaciones sociales	RS	• Actitud.	AC
		• Información.	INF
		• Campo representacional.	CR
		• Objetivación.	OBJ
		• Anclaje.	AN
Masculinidad	MG	• Masculinidades hegemónicas.	
		• Masculinidades subordinadas o alternativas.	MH
		• Masculinidades marginales.	MSA
		• Masculinidades complacientes.	MM
		• Masculinidades insurgentes.	MC
Violencia hacia hombres	VH		MI
		• Psicológica.	PS
		• Física.	FS
		• Sexual.	SX
		• Estructural o institucional.	EI
		• Patrimonial.	PTR
		• Simbólica o cultural.	SCUL
Preguntas que abarcan dos categorías		• Virtual o cibernética.	VIR
		• Directa e indirecta.	DeI
		Representaciones sociales y masculinidad	RS/MG
		Representaciones sociales y violencia.	RS/VH
		Masculinidad y violencia.	MG/VH

Nota. Elaboración propia.

Título del trabajo de grado:

Representaciones sociales sobre la masculinidad y la violencia hacia hombres en la ciudad de Cali.

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Información sociodemográfica

Seudónimo:

Edad:

Orientación sexual:

Identidad de género:

Nivel educativo:

Ocupación:

Estado civil:

Lugar de residencia (Comuna):

Tipo de vínculo con la comuna 18 y 54:

Estrato socioeconómico:

Número de teléfono:

Categoría: Representaciones sociales	
Subcategorías:	Preguntas:
Actitud. Información. Campo representacional. Objetivación. Anclaje.	1. Cuando escucha el término masculinidad, ¿qué es lo primero que se le viene a la mente? (RS-CR) 2. ¿Cómo cree que se forman las ideas que tenemos sobre lo que significa “ser hombre” en las personas? (RS-OBJ, AN) 3. ¿Cómo han cambiado a lo largo de su vida las ideas sobre lo que significa “ser hombre”? (RS-CR) 4. ¿De qué manera cree que las personas aprenden sobre lo que es masculino y femenino? (RS-OBJ, AN) 5. ¿Qué cosas específicas cree que la cultura espera de los hombres? (MG/RS)* 6. ¿Qué mensajes, ideas o enseñanzas sobre “ser hombre” recuerda de su familia, escuela, barrio o medios? (RS-INF) 7. Pensando en esas ideas que le enseñaron desde pequeño, ¿siente que se cumplen en la actualidad?, ¿has visto personas que las siguen o algunas personas que las cuestionen y no las acaten? (RS-INF, OBJ, AN)

*Pregunta perteneciente a dos categorías: Representaciones sociales y Masculinidad.

Categoría: Masculinidad	
Subcategorías:	Preguntas:
Masculinidades hegemónicas. Masculinidades subordinadas o alternativas. Masculinidades marginales. Masculinidades complacientes. Masculinidades insurgentes.	8. ¿Considera que las creencias e ideas sobre la masculinidad influyen en la forma en que se justifica o percibe la violencia? (MG/VH)** 9. ¿Cómo ha sido su experiencia personal al ser hombre en la sociedad actual? (MG) 10. ¿Alguna vez se ha sentido presionado a actuar de cierta manera para ser aceptado socialmente? ¿Qué hizo en esa ocasión? (MG-MH) 11. ¿Qué ha visto que pasa cuando un hombre no cumple con ciertas características que socialmente se le atribuyen? Por ejemplo, ser fuerte, proveer, ser dominante, llevar el mando. (MG-MH) 12. ¿Alguna vez ha llorado, cuál fue el motivo? (MG-MH, MSA, MM, MC, MI) 13. ¿Qué opina de las frases como “los hombres no lloran” o “el hombre debe ser fuerte siempre”? (RS/MG)* 14. ¿Qué piensa usted cuando un hombre muestra tristeza, miedo o vulnerabilidad? Por ejemplo, cuando llora, cuando expresa lo que siente, cuando busca consuelo en sus personas de confianza, etc (RS/MG)* 15. ¿Cree que en la actualidad se reconocen diversas formas de ser hombre, o considera que sigue predominando una visión única de la masculinidad? (MG-MH, MSA, MM, MC, MI) 16. ¿Qué opina acerca de la existencia de formas de ser hombres diferentes a las que se consideran “tradicionales”? (RS/MG)* 17. ¿Cómo describiría usted esas otras formas de ser hombre? (MG-MH, MSA, MM, MC, MI) 18. ¿Cómo ha visto que reacciona su entorno ante estas formas alternativas de ser hombre? Es decir, que no necesariamente sea fuerte y que se reconozca como más vulnerable. (MG/VH)** 19. Desde su experiencia, ¿cómo se demuestra o valida la “masculinidad” en los hombres? (MG-MH) 20. Le mencionaremos unas palabras y quisiéramos que por favor nos dijera qué relación cree que tienen con ser hombre: Fuerza, poder, control. (MG-MH) 21. ¿Qué piensas de los hombres que rechazan la violencia para resolver conflictos? (MG/VH)**

*Pregunta perteneciente a dos categorías: Representaciones sociales y Masculinidad.

**Pregunta perteneciente a dos categorías: Masculinidad y Violencia hacia los hombres.

Categoría: Violencia hacia los hombres	
Subcategorías:	Preguntas:
Psicológica. Física. Sexual. Estructural o institucional. Patrimonial.	22. Para usted, ¿qué significa la palabra violencia? (RS/VH)*** 23. Cuénteme por favor alguna situación en la que haya vivido, visto o escuchado que un hombre haya pasado por algún tipo de violencia ¿Qué impacto tuvo en la persona que la vivió? (VH-PS, FS, SX, EI, PTR, SCUL, VIR, DeI)

Simbólica o cultural.
Virtual o cibernética.
Directa e indirecta.

24. ¿De qué manera ha notado o experimentado que la violencia hacia los hombres aparece en la vida cotidiana (familia, trabajo, relaciones, redes, espacios públicos)? (VH-PS, FS, SX, EI, PTR, SCUL, VIR, Del)
25. ¿Qué haría o qué ha hecho ante situaciones de violencia directa o indirecta? (VH, Del)
26. ¿Qué efectos emocionales cree que dejan esas experiencias en quien las vive? (VH-PS)
27. ¿Ha vivido o conocido casos en los que un hombre haya intentado hablar o denunciar una situación de violencia? ¿Cómo fue recibido? (VH-EI)
28. ¿Qué cambios o consecuencias ha notado en los hombres después de vivir una situación de violencia, sea directa o indirecta? (VH-PS, Del)
29. ¿Cree que existen formas de organización social o institucional que reproduzcan ideas negativas acerca de los hombres? (VH-EI, SCUL)

***Pregunta perteneciente a dos categorías: Representaciones sociales y Violencia hacia hombres.
